

Universidad del Aconcagua

Facultad de Psicología

Tesina de Licenciatura

“Violencia en la pareja”. Un aporte desde el psicoanálisis

Alumna: **Natalia Monteverdi**

Directora: **Magíster Bibiana Vangieri**

Mendoza, 31 de octubre de 2014

Hoja de evaluación

Tribunal Examinador:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesora invitada: **Magíster Bibiana Vangieri**

Resumen:

El objetivo de este trabajo es realizar un aporte desde la teoría psicoanalítica a la problemática de la violencia en la pareja. Pudiendo indagar acerca de cuáles son los factores inconscientes que intervienen en la producción y perpetuación del fenómeno de la violencia en la pareja. El desarrollo teórico consta de dos partes, en la primera se abordan conceptos generales como definición, distintos tipos de violencia, diferentes enfoques para el abordaje de la violencia en la pareja, construcción sociocultural de la femineidad y masculinidad en cuanto a estereotipos sociales; se ahonda en la temática de la violencia doméstica, el ciclo de la violencia conyugal, así como también regularidades en la personalidad de las mujeres que son víctimas de violencia y perfil de los hombres que ejercen la violencia. En la segunda parte se abordan conceptos psicoanalíticos desarrollando principalmente el concepto de objeto, narcisismo, estadio del espejo, registro imaginario y goce. Finalmente se hace una articulación teórico- clínica de los conceptos estudiados con el capítulo de la mini- serie “Historias de diván” presentando el capítulo Nro.: 7. Caso “Luciana”.

Abstract

The objective of this work is to make a contribution from psychoanalytic theory to the problem of violence within the couple. You may inquire, about the unconscious factors involved in production and perpetuation of the phenomenon of violence within the couple. The theoretical development consists of two parts, the first addresses general concepts such as definition, different types of violence, different approaches to address violence within the couple, socio-cultural construction of femininity and masculinity in terms of social stereotypes; it delves into the subject of domestic violence, the cycle of domestic violence, as well as also regularities in the personality of the women who are victims of violence and profile of the men who exercise violence. The second part dealt with psychoanalytic concepts mainly developing the concept of object, narcissism, stadium of the mirror, imaginary registry and enjoyment. Eventually becomes a joint theoretical - clinic of the concepts studied the chapter mini - series "Stories of divan" presenting the chapter No.: 7. case "Luciana".

Índice:

Título.....	2
Hoja de Evaluación.....	3
Resumen.....	4
Abstract.....	5
Índice.....	6
Agradecimientos.....	10
Introducción.....	11
Método.....	13

PRIMERA PARTE:

<u>Capítulo I: “Conceptualizaciones generales sobre la violencia”</u>	18
I-1. Aspectos generales de la Violencia en la Pareja.....	19
I-2. Tipos de Violencia.....	22
I-3. Ciclos de la Violencia.....	24
I-3, a. Primera fase: Acumulación de tensión.....	24
I-3, b. Segunda fase: Eclosión aguda de violencia.....	25
I-3, c. Tercera fase: arrepentimiento y comportamiento cariñoso.....	26
I-4. Factores de Riesgo.....	27
I-4, a. Violencia en el embarazo.....	29
I-4, b. Violencia en el noviazgo.....	30

I-5. Características del hombre violento.....	31
I-6. Características de las mujeres víctimas de violencia.....	34
I-7. Consecuencias de la violencia sobre la salud de la mujer.....	35
I-8. Violencia de Género.....	37
I-9. Violencia en el ámbito de las relaciones familiares.....	38
I-9, a. Principales manifestaciones.....	39
I-10. La violencia contra la mujer como problema social.....	40
I-11. Distintos enfoques para el abordaje de la violencia en la pareja.....	42
I-12. Construcción sociocultural de la femineidad y la masculinidad. Estereotipos...44	
I-13. La interacción violenta.....	46
I-14. Organización relacional de la violencia.....	47

SEGUNDA PARTE:

<u>Capítulo II: “Algunos conceptos psicoanalíticos importantes”</u>	52
II-1. Constitución del aparato psíquico.....	53
II-1, a. La vivencia de satisfacción.....	53
II-1, b. La vivencia de dolor.....	55
II-2. Aportes de J. Lacan a la constitución subjetiva.....	56
II-3. La pulsión.....	59
II-4. Del Autoerotismo al Narcisismo.....	61
II-4, a. Narcisismo y violencia.....	64

II-4, b. Aportes de J. Lacan en la constitución del Narcisismo; El estadio del espejo...	65
II-5. Ideal del Yo.....	68
II-6. Metáfora paterna.....	70
II-7. Registro Imaginario y su relación con la violencia.....	72
II-8. El goce.....	76

TERCERA PARTE:

<u>Capítulo III: “La pareja violenta desde un enfoque psicoanalítico”</u>	81
III-1. Enamoramiento.....	82
III-2. La constitución de la pareja.....	85
III-3. El concepto de objeto en la teoría psicoanalítica.....	87
III-3, a. Objeto de la pulsión y objeto de amor.....	88
III-3, b. El objeto único.....	90
III-4. Componentes de la pareja:.....	92
III-4, a. Cotidianeidad.....	93
III-4, b. Proyecto vital compartido.....	94
III-4, c. Relaciones sexuales.....	94
III-4, d. Tendencia monogámica.....	95
III-5. Vínculo en la pareja.....	96

CUARTA PARTE:

Articulación Teórica- Clínica: “Luciana, una mujer golpeada”	102
IV-1. Presentación del Caso.....	103
IV-2. Análisis de viñetas más significativos.....	104

QUINTA PARTE:

Conclusiones.....	116
Bibliografía.....	124
Anexo 1.....	127

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por su incondicionalidad, por ser compañeros en mi camino y por su entrega.

A Bibiana por su dedicación, estímulo y guía en el desarrollo del trabajo y también por su enorme generosidad en los aportes brindados.

A mi amigo y hermano de la vida Javier, que me apoyo y acompañó en este tramo.

A la vida por brindarme esta vocación.

Y al amor, a las relaciones sanas que construyen.

Introducción:

La violencia en la pareja se produce en todos los países, en todas las culturas y en todos los niveles sociales sin excepción. Además de las agresiones físicas, como los golpes o las patadas, este tipo de violencia comprende las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, los malos tratos psíquicos, como la intimidación y la humillación, y los comportamientos controladores, como aislar a una persona de su familia y amigos o restringir su acceso a la información y la asistencia. La mayoría de las víctimas de agresiones físicas se ven sometidas a múltiples actos de violencia durante largos períodos y suelen sufrir más de un tipo de maltrato.

Hay diferentes explicaciones acerca de la génesis de la violencia conyugal, que se han propuesto desde diversos marcos teóricos. Cada posición teórica recorta ciertos factores como determinantes del fenómeno, y deja fuera toda otra serie de factores.

Ciertas investigaciones apuntan a características de personalidad de los miembros de la pareja cómo; baja autoestima, haber sido víctima de la violencia en la infancia; otras propuestas se centran en pautas de interacción mantenedoras del vínculo violento, es decir, características de la estructura interaccional. Mientras que otras resaltan ciertas características socioculturales que influyen en su aparición.

Cualquiera sea la forma en que se manifieste, la violencia tiene consecuencias negativas para los involucrados directos, como para quienes son testigos de ella, como suelen ser los hijos en el caso de la violencia entre cónyuges.

El presente trabajo pretende describir las variables que intervienen en la formación y mantenimiento de una pareja con características violentas desde los aspectos sociales, culturales y psicológicos, como así también describir los factores inconscientes que influyen en la aparición y perpetuación de la violencia en la pareja.

A partir de comprender el fenómeno podremos implementar estrategias, que apunten a la prevención y al tratamiento de vínculos violentos, posibilitando la generación de nuevas maneras de vincularse, menos sufrientes.

Desde este trabajo se considera que no es necesario recurrir al “género” para definir qué se entiende por maltrato en las relaciones de pareja. En primer lugar porque también el maltrato es recíproco y se produce también de la mujer hacia el hombre, en segundo lugar porque existen relaciones homosexuales en las que se producen malos tratos y, en tercer lugar porque en la práctica asistencial el interés radica en comprender el sufrimiento de aquella persona y procurar ayudarla, más allá de su género. Aunque los roles de género jueguen un papel significativo en la problemática de la violencia en la pareja, el esquema hombre maltratador-mujer maltratada parece simplificador.

Método:

La presente investigación parte de una preocupación teórico- clínica y como fenómeno social es relevante ya que trata de la violencia en la pareja. Es de tipo cualitativa y descriptiva, cuyo diseño es de tipo exploratorio no experimental y consta de una aplicación teórico- clínica. Se llevó a cabo desde una perspectiva psicoanalítica, tomando como eje fundamental a Freud y Lacan, y de autores que han continuado enriqueciendo la teoría psicoanalítica.

Lo que se planteó como problema de investigación dio lugar a la siguiente hipótesis; *“El predominio del registro imaginario favorece la búsqueda de un goce en la pareja, que puede manifestarse en una relación violenta”*. Por ello es que a lo largo del trabajo aparecen conceptos centrales como: autoerotismo, narcisismo, estadio del espejo, registro imaginario, goce y repetición entre otros.

De esta manera se avanzó haciendo un recorrido desde el autoerotismo tomado desde Freud en su texto *“Tres ensayos de teoría sexual”* (1905), siguiendo con el concepto de Narcisismo desde Freud (1914) en el texto *“Introducción al Narcisismo”*, el cual se articula con el concepto de *“Estadio del Espejo”* de Lacan (1949) en su texto *“El estadio del espejo como formador de la función del yo [je]”*, y con el registro imaginario.

Luego en relación a la temática de violencia se toma a Lacan (1997, 171) en su texto *“Acerca de la casualidad psíquica”* donde plantea que, *“el primer efecto de la imago que aparece en el ser humano es un efecto de alienación del sujeto, ya que en el otro se identifica el sujeto”*. Entonces cuando el otro se corre del lugar que esperamos que

ocupe, es vivido con una cualidad frustrante, atacante o violento. Es aquí cuando se generan mecanismos vinculados a la violencia, ataque, aniquilación.

Y por último se articulará con el concepto de repetición desde Freud (1920) en su texto “Más allá del principio de placer” para hablar de compulsión de repetición en lo que Freud denominó “ganancia de placer de otra índole”.

Lacan por su parte va a hablar de goce, para referirse a ese más allá del principio de placer, el goce es del orden de la tensión, del gasto, hay goce en el nivel donde empieza a aparecer el dolor, situándose así en la dimensión de la pulsión de muerte. Por lo que se puede afirmar que en la vertiente pulsional no se trata precisamente de gozar: lo que se vivencia es que algo goza en nosotros. El problema se presenta para el sujeto cuando el deseo está obturado y la pulsión insiste sin seguir los caminos facilitados del deseo, en este caso el sujeto se encuentra en una posición sufriente.

De esta manera se avanzará construyendo un recorrido que haga posible la indagación. Esta búsqueda a través de la teoría tiene el propósito de obtener esclarecimientos y precisiones conceptuales pertinentes al problema planteado. La subjetividad del investigador está en juego en su trabajo. El relato de un sujeto, una obra literaria, o un fenómeno social, deviene “caso” cuando se puede construir una estructura desde ellos. (Glasman, 89).¹

En la parte aplicada los desarrollos teóricos serán articulados en relación al análisis de un capítulo de la mini serie “Historias de Diván” se analiza el capítulo número 7: “Luciana; una mujer golpeada” donde el personaje es tomado con el estatuto de “caso”. La noción de caso se construye a partir de recortes del relato, en el que se delimita una estructura. Esta se formará por un conjunto de elementos, lugares, posiciones y funciones que serán analizados en el personaje de Luciana.

¹ Karlem Zbrun, y equipo de trabajo. (2012). “Documento sobre método de investigación en Psicoanálisis”. Universidad del Aconcagua. Facultad de Psicología. Instituto de investigaciones. Pág.6.

Los datos trabajados surgen de diferentes escenas de la serie mencionada que transcurre en varias sesiones de terapia entre Luciana y su terapeuta, donde se analizan situaciones de maltrato que vive Luciana y en especial la relación que mantiene con su novio, y se va trabajando en relación a distintos conceptos psicoanalíticos como son la relación especular, la repetición, el goce y la posición sufriente que mantiene Luciana en relación a la temática de violencia.

Por lo tanto, cabe aclarar que esta investigación, al ser de corte psicoanalítico se sustenta sobre dos conceptos claves: discurso y estructura. El discurso de un sujeto está determinado por la estructura, y manifiesta de alguna u otra forma la relación que el sujeto entabla con su deseo, con su fantasma, con ese objeto que intenta reencontrar y con sus ideales. Estos elementos marcan un tipo de lazo social que es particular en cada sujeto. La estructura, será ese conjunto de elementos co-variantes, cuya co-variación estará determinada por la falta en torno a la cual se organizan dichos elementos. Por lo tanto, la estructura será ese modo particular en que se organizan y se ensamblan los registros simbólico, imaginario y real; y el discurso del sujeto será el que materialice esa manera particular de enlazarse.

Para finalizar cabe mencionar que esta investigación ha sido guiada por la hipótesis mencionada anteriormente y por los objetivos que se presentan a continuación:

Hipótesis:

“El predominio del registro imaginario favorece la búsqueda de un goce en la pareja, que puede manifestarse en una relación violenta”.

Objetivos:

El objetivo general es precisar las variables que intervienen en la formación y mantenimiento de una pareja con características violentas. Tomando a diferentes autores en la temática de violencia en general y en particular en lo que hace al aspecto psicoanalítico tomando a Freud y Lacan como ejes principales y autores que siguen esa misma línea.

Otros objetivos específicos son, indagar la posición subjetiva de cada miembro de la pareja que forma parte del intercambio violento y por último determinar cuáles son los lineamientos actuales sobre el tema, a nivel de intervenciones y posibles abordajes psicoanalíticos.

PRIMERA PARTE

Capítulo I:

“Conceptualizaciones generales sobre la violencia”

I-1. Aspectos generales de la Violencia en la Pareja

Montse, Davins, Pérez – Testor, Aramburu y Aznar (2012) en un trabajo de investigación sobre “Maltrato en la pareja: Una modalidad de relación dañina” plantean que; la violencia en la pareja reclama considerar, en primer lugar, qué se entiende por una relación de pareja de calidad, satisfactoria, para distinguirla de aquellas relaciones en las que se producen malos tratos. Se entiende que una relación de pareja sana y con buenas perspectivas es aquella que mantiene la capacidad de dar y recibir, de poder afrontar los sentimientos de frustración y hostilidad, de soportar las diferencias individuales. Una pareja en la que hay un intercambio, cooperación, creatividad, resolución de la tensión dialéctica; es decir, con capacidad de reparación, que conducirá al crecimiento y desarrollo de la pareja. (párr. 4)

Más adelante agregan que cuando el maltrato tiene lugar en una relación de pareja, estamos ante un marco que se destaca por una particularidad fundamental: la pareja; un tipo de relación especial, amorosa, en la que los dos miembros que la componen se eligieron libremente en algún momento de sus vidas. Este hecho convierte en aún más desconcertante el fenómeno del maltrato conyugal, el cual nos pide poder pensar, en primera instancia, en el mundo de la pareja desde sus inicios, es decir, en cómo se forma una determinada relación. (párr. 6)

La elección de pareja deja de ser un puro azar, una casualidad, para convertirse en un conjunto de posibilidades donde intervienen mecanismos sociales conscientes e inconscientes y mecanismos personales conscientes y también inconscientes. Es

importante tener en cuenta la configuración inicial de la pareja, esto puede ayudar a entender el tipo de vínculo y las dinámicas adoptadas, y ver si es posible establecer algunos nexos que permitan comprender cómo, en aquella pareja, su inadecuada manera de resolver los conflictos –aparte de otras circunstancias– desembocó en violencia. (Montse et al, 2012)

Es necesario diferenciar el término agresión del término violencia. Aguilar (2003) define la agresión como capacidad humana para oponer resistencia a las influencias del medio. Según sea el objeto puede tratarse de una autoagresión o de una heteroagresión, siempre existe una direccionalidad y una intencionalidad: la de provocar un daño. El ser humano no reacciona frente a estímulos, sino frente a la interpretación que hace de ellos. O sea, según lo que cada estímulo significa para él, puede reaccionar agresivamente o no. (párr. 2).

Según Laplanche y Pontalis (1971, 13) La agresividad como “un conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo” más adelante; “El psicoanálisis ha señalado que actúa precozmente en el desarrollo del sujeto y subrayando el complejo juego de su unión y desunión con la sexualidad. Esta evolución de las ideas ha culminado en el intento de buscar para la agresividad un substrato pulsional único y fundamental en el concepto de pulsión de muerte”.

Lacan (1997, 95) en su texto “La agresividad en psicoanálisis” plantea que; “la agresividad se manifiesta en una experiencia que es subjetiva por su constitución misma” por lo tanto se encuentra presente en todos los sujetos. Luego agrega “Sabemos que el sujeto humano al estar atravesado por el lenguaje, ha perdido la naturalidad, lo instintivo. No hay en el hombre hechos naturales sin hechos culturales”. Lacan traza una distinción entre la agresividad y la agresión, esta última se refiere sólo a los actos violentos, mientras que la primera está tan presente en actos aparentemente afectuosos como en actos violentos. Lacan ubica a la agresividad en la relación dual entre el yo y el semejante, estos temas serán desarrollados más adelante.

En muchos casos violencia suele confundirse con agresividad. Un actor sostuvo que; la agresividad sirve para definir el territorio de cada uno y hacer valer "su derecho". La violencia, en cambio, rompe los límites del propio territorio y los del otro, invade la relación y los vuelve confusos. Es una fuerza destructora de sí mismo y del otro. Es consensual definir el acto violento como "todo atentado a la integridad física y psíquica del individuo, acompañado por un sentimiento de coerción y de peligro". Perrone y Nannini (2000, 33).

Según Puget, (2006, 125), entre otras significaciones la violencia, en su raíz etimológica, remite a poder. Entendiendo que se trata de poder en la vertiente dominio-imposición.

Aguilar (2003) plantea; violencia es "obligar a alguien utilizando la fuerza y otros medios a que haga algo en contra de su voluntad". Y también "interpretar el significado de un texto de un modo falso o arbitrario para darle el sentido que se pretende". Un sinónimo en este sentido de forzar, forzamiento es suprimir la posibilidad de elegir. (párr. 3).

Como señala Puget, (citado en Aguilar, 2003) En la violencia la opción de decisión es anulada, se manipula al otro para anular su posibilidad de pensar, creándole un agujero mental. La persona violentada se aliena; si la violencia es permanente vive en estado de amenaza, deja de desear. Violencia remite a violación, con todo su sentido metafórico: provocar un agujero en un espacio que no lo tiene o utilizar los preexistentes para doblar y quitarle a la otra persona su opción de dejar entrar o prohibir entrar. Es la opción de decisión que la violencia y el violador quitan al violentado. (párr. 4)

Y referencia a los vínculos, Puget y Berenstein (citado en Aguilar, 2003) definen la violencia como "un acto vincular cuyo objetivo es el deseo de matar, eliminar psíquicamente o físicamente a otro sujeto, o *matar el deseo en el otro*, lo humano en el otro, transformándolo en un no sujeto al privarlo de todo posible instrumento de placer y

por ende de existencia. Sólo impera el deseo de uno que se transforme en soberano. No admite la existencia de otro”. (párr. 5)

En relación a la *violencia en la pareja*, según el diccionario de Wikipedia **“La violencia de pareja es un conjunto complejo de distintos tipos de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja íntima, que produce daño y malestar grave a la víctima”**. Más adelante agrega “La violencia de pareja debe diferenciarse de lo que se entiende como violencia de género, toda vez que esta se sitúa en el tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género, abarcando por lo tanto, también a parte de la primera. (párr. 1)

En el Manual de Capacitación. (1999, 35) Serie de violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones familiares. Presidencia de la Nación. Con respecto a la definición de género plantea; “es un concepto que da cuenta de la construcción social que establece lo que es propio del varón y de la mujer. Designando los aspectos psicológicos, sociales y culturales que resultan en lo femenino y lo masculino, aludiendo a la existencia de relaciones de poder asimétricas que configuran jerarquías que favorecen a los hombres”.

I-2. Tipos de Violencia:

En el Manual de capacitación. Consejo Nacional de la mujer. Presidencia de la Nación (1999, 28) se describen distintas formas de ejercer la violencia las cuales son: **Violencia psicológica**; es definida como “la degradación intensa y continua por el control de las acciones o comportamientos de otra persona a través de la intimidación y

manipulación en detrimento de la persona, que resulta en el desmoronamiento del autorespeto y la identidad individual”.

Entre las formas de manifestación de este tipo de violencia se puede mencionar; burlas, insultos, descalificaciones permanentes, gritos, amenazas, celos y competencia, separación de su familia, etc. Entre las consecuencias que pueden ocasionar la violencia psicológica en sus víctimas se encuentran síntomas de enfermedad mental, trastornos físicos, sentimientos de miedo, inseguridad, intentos de suicidio y otros.

Violencia económica: Consiste en someter a otro/a a una dependencia económica, restringiendo y/o usando el dinero, como elemento de poder en la relación, ocasionando estafas, robos y/o actos fraudulentos en perjuicio de la/del otro/a.

Violencia física: incluye el uso de la fuerza física o de la coerción, para lograr que la otra persona involucrada en una relación íntima haga algo que no desea, con limitación de sus derechos. Se pueden mencionar entre otras acciones: pellizcos, empujones, cachetadas, tirones de pelo, puñetazos, apretones con secuelas de marcas, patadas, golpes en distintas partes del cuerpo, cortes, quemaduras, agresión con armas (revolver, cuchillos, navaja), acciones que causen daño físico y hasta el asesinato.

Algunas de sus consecuencias son: homicidio, suicidio, hospitalización a causa de las agresiones físicas, ausentismo laboral, pérdida de empleos, abortos por golpes, etc.

Violencia Sexual: ocurre cuando una persona obliga a otra a someterse a actividades sexuales contra su voluntad, o cuando la persona abusada no está en condiciones para consentir un acto sexual, se incluye en esta categoría la violación parental definida como la violencia sexual que se da en la relación conyugal o en convivencias estables y se articula con la dinámica de la violencia cotidiana de diversos tipos por parte de la pareja, como un medio más para el sometimiento de la pareja.

Entre sus manifestaciones podemos mencionar; burlas o descalificaciones sobre su capacidad sexual, acusaciones de infidelidad, ignorar o negar las necesidades y sentimientos sexuales de la persona, obligar a presenciar y/o protagonizar actos perversos, etc.

I-3. Ciclos de la Violencia:

En el Manual de capacitación. Consejo Nacional de la mujer. Presidencia de la Nación (1999, 42) plantea que a través del estudio y la investigación de las situaciones de maltrato se ha detectado que los *ciclos de violencia* en una pareja pueden presentarse en forma regular o estar separados por diferentes períodos. La violencia puede surgir tempranamente en la relación o tomar cierto tiempo para aparecer.

Se ha descrito que estos ciclos de violencia se desarrollan en tres fases: 1) acumulación, 2) eclosión aguda de la violencia, 3) luna de miel o arrepentimiento. Los mismos se describen a continuación.

I-3, a. Primera Fase: *Acumulación de tensión*

La primera etapa de violencia es sutil y toma, en general, la forma de violencia psicológica. El agresor ridiculiza, se burla de las opiniones de la víctima, las corrige en público, etc.

Si bien estas conductas no aparecen en primera instancia en forma violenta, producen en la pareja un efecto devastador, debilitando progresivamente sus defensas

psicológicas, la respuesta de la víctima frecuentemente será el miedo a hablar o a hacer algo que genere nuevas críticas, comenzando a sentirse deprimida o débil.

En una segunda etapa aparece la violencia verbal, que refuerza la violencia psicológica: ofensas, insultos, palabras denigrantes y descalificadoras, así como amenazas de agresión física o golpes menores. La víctima comienza por lo general a calmar a su pareja, mediante distintas conductas que le han dado éxito, iniciando un proceso de “autoculpación” y elabora la fantasía de que podrá detener las conductas violentas. Acude a un mecanismo de defensa: la negación, encubre la conducta del golpeador e incluso la excusa.

Así los incidentes comienzan a ser cada vez más frecuentes y no puede restaurar el equilibrio como lo hacía anteriormente, la situación se va haciendo insostenible, se instala así el clima de miedo constante.

I-3, b. Segunda Fase: *Eclósión aguda de violencia*

Al final de la primera fase se alcanza un nivel de tensión que ya no responde a ningún control. En este momento empieza la segunda fase, que se caracteriza por la descarga incontrolable de violencia física, la naturaleza incontrolable es su característica típica. En ocasiones la violencia física es de una manera velada, a modo de juego, con pellizcos, tirones de cabello, empujones, apretujones fuertes de los brazos. Después aparecen las trompadas, las patadas, el uso de objetos para lastimar, el abuso sexual.

Si bien el abuso continuado tiende a minar las fuerzas psicológicas, la mayoría de las personas en estas situación han buscado una y otra vez caminos de salida, como contar la situación a otros (familiares, amigos), denunciar el maltrato más de una vez, escapar o alejarse del hogar y diversas estrategias designadas a alejar la violencia.

I-3, c. Tercera Fase: *Arrepentimiento y comportamiento cariñoso*

Se caracteriza por un comportamiento cariñoso y arrepentido por parte del golpeador/a. Aquí se cierra el proceso de estructuración de la victimización del agredido/a. la tensión disminuye a sus mínimos niveles. El agresor/a cree que nunca más se presentará este episodio, entre otras cosas porque el comportamiento de su pareja se modificará, en este momento el agredido/a busca ayuda.

El agresor la acosa afectuosamente y utiliza todos los recursos familiares que la convenzan de desistir de la decisión de terminar la relación. El agredido/a desea creer que la amabilidad y las conductas amorosas durarán. Este es su refuerzo para permanecer en la relación, espera que las otras dos fases sean eliminadas, que la conducta violenta cesará y su idealizada relación permanecerá mágicamente.

Después de la tercera fase la primera vuelve a aparecer y así se inicia nuevamente el ciclo de la violencia. La duración de cada una de las etapas es variable. La práctica muestra que en la medida que la situación violenta se agrava, la primera y la tercera fase son cada vez más breves, teniendo en casos extremos días u horas de duración. Se instala una verdadera escalera de violencia.

Se sabe que el daño que en los hijos/as espectadores de violencia puede ser devastador y requiere de intervenciones específicas y rápidas. Identificarlos como víctimas, dentro de aquellos “golpes invisibles” es primordial, tanto para la asistencia como para la prevención, ya que el mismo puede tener manifestaciones inmediatas, con la aparición de sintomatología específica, como fracaso o deterioro en el rendimiento escolar, la presencia de conductas agresivas, extrema introversión, patologías psicosomáticas etc.

A largo plazo, se ha demostrado que personas que durante la niñez han padecido violencia en forma directa o indirecta, tienen un alto riesgo de ejercerla o padecerla.

I-4. Factores de Riesgo:

A través del libro Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación (2000, 23). Se describen los factores de riesgo en la relación de pareja, que funcionarán como alerta son:

- Aumento de la frecuencia de los actos violentos
- Lesiones graves
- Presencia de armas de fuego o armas blancas
- Abuso de sustancias tóxicas
- Amenaza y relaciones sexuales forzadas
- Vigilancia constante

- Edad de los/as hijos/as y si son agredidos por el victimario (no sólo como testigos de violencia).
- Conducta antisocial por parte del agresor/a o manifestaciones de conductas violentas fuera del ámbito familiar.
- Malos tratos a menores u otros familiares, animales o destrucción de objetos apreciados.
- Aislamiento y encierro creciente
- Celos intensos y acusaciones de infidelidad
- Fracazos de múltiples sistemas de apoyo.
- Ausencia de culpa o arrepentimiento expresadas por el agresor/a – ciclo de violencia abreviado-
- Conocimiento por parte del agresor/a de los planes de la víctima para abandonar la relación.
- Amenazas de suicidio u homicidio.

Existen dos etapas en la vida de la mujer que pueden transformarse en un factor de riesgo en sí mismo; los mismos son: el embarazo y el noviazgo se describen a continuación:

I-4, a. Violencia en el embarazo:

Una de las mayores incidencias del maltrato ocurre en el embarazo, parto y postparto, potenciando el riesgo para madre e hijo/a. Se observan ramificaciones de este problema en la planificación familiar, el desarrollo infantil, el abuso sexual infantil, el embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual.

Se consideran factores de riesgo para la ocurrencia de la violencia en el embarazo: la crisis de transformación y transición familiar o de la relación hombre- mujer, que incrementa el estrés, debido a las obligaciones que conlleva esta etapa, responsabilidades y gastos extras.

Además la frustración sexual al espaciar las relaciones por cuidar un embarazo problemático, por acción de los mitos que versan sobre el temor o las fantasías que despierta en el hombre, esa “tercera persona” interpuesta. Los cambios en la mujer que en cierta forma la alejan de la actividad sexual, por malestares propios del mismo, mareos, vómitos.

El temor al abandono o al desapego que resulta ser el prólogo de la ira o episodio de violencia, como último recurso para lograr la satisfacción de dicha necesidad. La mujer no tiene otra alternativa que prestarle atención aunque sea por terror.

La posesividad y el control que el hombre violento ejerce sobre su mujer, sintiéndose su propietario, hace que se sienta traicionado y la culpabiliza. Por lo tanto el abdomen abultado de la mujer se convierte en el blanco de sabotaje a quien se experimenta como un intruso, un tercero inoportuno, percibido más como hermanito que como hijo, con los consiguientes celos y envidias de la situación privilegiada.

La existencia de violencia previa al embarazo es un elemento predictivo de que haya alta probabilidad de que se repita durante el mismo. La mayor vulnerabilidad e

indefensión de la mujer sumadas a que está más lenta o torpe, en lo cual se encuentra un motivo para castigarla. Algunas mujeres creen en el mito de que el embarazo las va a proteger de la violencia del compañero y este las va a apoyar y respetar.

I-4, b. Violencia en el noviazgo:

Con respecto a la violencia en el noviazgo; según algunas estadísticas oficiales, el 25% de las mujeres, asesinadas por su pareja son novias entre 14 y 25 años que no se reconocieron como inmersas en un cuadro de violencia, muchas de sus características coinciden con el perfil de familias tradicionales en las que el varón ejercía el poder absoluto sobre los demás miembros, naturalizando la violencia y ocultando dentro de la organización familiar y el contexto social el problema.

Muchas mujeres maltratadas durante el proceso de recuperación descubren que era evidente que la violencia en sus parejas había comenzado en el noviazgo a pesar que nunca lo habían percibido de ese modo.

Existen actitudes anteriormente mencionadas, que resultan ser síntomas que, detectados de manera temprana, pueden evitar situaciones de riesgo. Para poder analizarlas e identificarlas es indispensable poder diferenciar el amor de la posesión, evitar confundir los celos abusivos con un gesto positivo de excesivo cariño.

I-5. Características del hombre violento:

En el libro *Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar*. Consejo Nacional de la Mujer. Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación; (2000, 32). Delimita la violencia masculina hacia la mujer como una de las formas encubiertas que adopta la normativa sociocultural de dominación del hombre hacia la mujer.

Se define como **hombre violento**; “al sujeto de sexo y género masculino que ejerce modalidades de victimización; física, emocional, abuso sexual, en forma exclusiva o combinada e intencional sobre la persona con quien mantiene un vínculo de intimidad”.

En su opinión es posible identificar rasgos que nos permiten determinar, características específicas de los hombres violentos así como definir esferas de actuación durante la intervención profesional; entre ellos se encuentran:

Aspectos cognitivos: (pensamientos, creencias, suposiciones)

- Minimizar las consecuencias de sus acciones
- Sostener expectativas muy elevadas y poco realistas respecto de la mujer o de la relación.
- No definir su conducta como violenta.
- Creer que es la mujer la que provocó su reacción.
- Justificar su conducta en la intención de corregir o educar.
- Creer que el hombre debe ejercer la jefatura en el hogar.
- Creer que la mujer y los hijos deben obedecerlo.
- Atribuir la causa de su conducta a factores externos.
- Suponer o imaginar situaciones negativas.
- Percibirse a sí mismo como perjudicado.

En cuanto a los aspectos comportamentales (acciones):

- Disociar conducta pública y privada; posee una doble fachada, es la actitud que tiene el hombre violento ante terceros, lo cual difiere enormemente de lo que muestra en la intimidad. Por lo general en público es simpático, seductor, amable y sonriente.

- Actuar impulsivamente
- Aislarse de los demás
- Adoptar conductas posesivas
- Adoptar conductas dependientes
- Expresar la mayoría de las emociones en forma de enojo.
- Controlar y dominar; vive obsesionado por ejercer el control de su mujer, íntimamente con el control está el ejercicio del poder, el cual espera poseer de manera absoluta.

- Adoptar conductas rígidas e inflexibles
- Tomar decisiones unilateralmente
- Forzar situaciones sexuales
- Abusar del alcohol y drogas
- Tener conductas autodestructivas
- Hostigar, insultar amenazar
- Arrojar y romper objetos
- Golpear, patear, sacudir
- Utilizar armas u objetos para atacar.
- Dificultades en la comunicación; no se comunica auténticamente con las personas que lo rodean sino mediante códigos estereotipados que no lo comprometen a él como persona. No habla en primera persona sino como si las cosas le sucedieran a terceros. Prefiere hablar de otros y no de sí mismo.

En cuanto a los aspectos afectivos (sentimientos, emociones):

- Falta de seguridad personal; la que se compensa con las actividades violentas, siente amenazado su poder y control sobre todo lo que lo rodea.
- Restricción emocional
- Acumulación de estados afectivos que no se expresan; tiende a reprimir todo aquello relacionado con el afecto y los sentimientos, lo cual lo percibe como una trasgresión al modelo masculino.
- Frustración
- Depresión
- Baja autoestima, débil imagen de sí mismo. Persona insegura que no tiene confianza en sus propios logros.
- Sentimientos de impotencia
- Sentimientos de indefensión
- Temores
- Insatisfacción
- Celos
- Intuición negativa; conoce hasta los mínimos detalles de su compañera y utiliza esta información en algunas circunstancias para lastimarla dónde más le duele.
- Necesidad de venganza

Hay una falta de toma de conciencia del problema; no se hace cargo de sus actos violentos. Busca la causa de su violencia en situaciones externas o en terceras personas. El agresor no tolera la autocrítica y proyecta en los demás la responsabilidad por su propia violencia. Suelen minimizar la frecuencia y consecuencias del maltrato.

Diferentes estudios coinciden en señalar que se puede identificar una alta prevalencia de victimización por maltrato, en las familias de origen.

I-6. Características de las mujeres víctimas de violencia:

A través del libro Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación (2000, 27). Entre las mujeres que son víctimas de violencia se pueden distinguir el haber pertenecido a una familia abusadora, ya sea en el aspecto físico, psicológico, sexual o en los tres, o bien no haberle permitido que trabajara o estudiara, obstaculizando el crecimiento personal con un proyecto autónomo de vida. Así como también sufrir desvalorizaciones y desprecios continuos predispone a una persona al sometimiento a la violencia.

Se pueden generalizar ciertas conductas que identifican a las mujeres víctimas de violencia:

- Ante situaciones de violencia, el temor llega a paralizarlas y les impide pedir ayuda.
- En vez de establecer contacto con el mundo exterior, intentan reubicarse en el que están.
- Se distancia de sus posibilidades reales de apoyo social inclusive su propia familia de origen. Esta conducta fomentada por el golpeador aumenta su dependencia hacia él y limita sus posibilidades de pedir ayuda.
- Posee sentimientos de culpa, cree que ella con sus actitudes ha provocado la violencia y trata de corregirlas, cuando en realidad los orígenes responden a otras causas.
- Por lo general desconocen sus derechos y si los saben les cuesta ejercerlos.

- Tienen una notable percepción y son muy contenedoras frente al maltrato de los otros.
- Se encuentra un alto porcentaje de mujeres casadas y en todos los niveles culturales, sociales y económicos.
- Alta y media capacidad intelectual y niveles medios de escolaridad formal.
- Los familiares y amigos en ciertos casos se vinculan y apoyan al golpeador, justificando su comportamiento. Cabe señalar la alianza entre el golpeador y su madre. Se percibe en su comportamiento una actitud justificadora.
- Es frecuente constatar la falta de administración del dinero por parte de estas mujeres, incluso aquel que ellas mismas han ganado.

I-7. Consecuencias de la violencia sobre la salud de la mujer:

A través del libro Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación (2000, 29). Plantea que además de tener un alto riesgo de sufrir lesiones físicas o hasta la muerte, las víctimas de violencia doméstica presentan: el riesgo de complicaciones durante el embarazo y parto, problemas ginecológicos, enfermedades de transmisión sexual, trastornos somáticos, complicación de las condiciones médicas crónicas, agravamiento de patologías por incumplimiento del tratamiento médico, depresión, ansiedad y suicidio, trastorno de la alimentación, alcoholismo y abuso de drogas.

Según señala el Consejo Nacional de Investigación de E.E. U.U., el 50% de todas las heridas a mujeres tratadas en la sala de emergencia y el 21% de aquellas que requirieron intervención quirúrgica pueden ser atribuidos a la violencia doméstica.

Cuando se comparan las mujeres que sufren violencia sexual con las que no lo experimentan, las primeras recurrieron ocho veces más a los servicios de urgencia del sistema público, necesitaron cuatro veces más radiografías y estuvieron hospitalizadas casi diez veces más que las no violentadas. (Traverso 2000).

En cuanto a la salud mental se destaca que el carácter permanente y crónico de la violencia en el hogar hace que sus consecuencias psicológicas sean de gran magnitud. A pesar que un solo incidente traumático puede tener consecuencias psicológicas permanentes, la agresión cíclica es claramente más perjudicial para el ajuste social (Follingstadet et al 1991; Gelles y Harrop, 1989; Carmen et al., 1984).

La reacción inmediata ante la violencia suele ser de conmoción, paralización temporal y negación de lo sucedido, seguidas de aturdimiento, desorientación y sentimientos de soledad, depresión, vulnerabilidad e impotencia.

I-8. Violencia de Género:

La violencia basada en el género es un concepto que engloba diversas manifestaciones de abusos cometidas contra las mujeres, las niñas y las adolescentes; se resalta la direccionalidad genérica de una forma común y socialmente legitimada de violencia, definida en Asamblea General de las Naciones Unidas como:

“Todo acto de violencia basado en el género que resulte o tenga probabilidad de resultar, en daño físico, sexual o psicológico o de sufrimiento de la mujer e inclusive la amenaza de cometer esos actos, la coerción y la privación arbitraria de la libertad sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. Según el libro de Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación. (2000, 17)

El término violencia basada en género implica que la misma no es azarosa, sino que constituye una forma sistemática de victimización de la población femenina, incluyendo mujeres adultas, niñas, adolescentes y adultas mayores.

La diferencia entre la violencia basada en el género y otras manifestaciones de violencia interpersonal y social, es que la primera tiene como móvil el sometimiento de la mujer al orden establecido de subordinación. En este sentido, es un crimen sustentado de poder y control.

I-9. Violencia en el ámbito de las relaciones familiares:

La violencia familiar es el abuso que acontece entre miembros de un grupo familiar originado en el matrimonio o uniones de hecho, sean convivientes o no, y en el parentesco, siempre que sean convivientes. Puede incluir violencia física, sexual, psicológica y comportamientos cuya finalidad sea controlar o ejercer coerción. Según el Manual de capacitación. Serie la violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones familiares. Consejo Nacional de la Mujer. Presidencia de la Nación. Unicef. (1999, 23).

En el ámbito familiar, las principales víctimas suelen ser los/as niños, los/as ancianos y las mujeres; sin embargo los estudios de investigación realizados indican que las situaciones de violencia se concentran en forma especial en estas últimas y que a nivel mundial, una de cada diez mujeres es o ha sido agredida por su pareja.

Las estadísticas internacionales muestran que el 2% de las víctimas de actos de violencia cometidos por el cónyuge o la pareja son varones, el 75% son mujeres y el 23% son casos de violencia cruzada o recíproca. Se entiende por violencia cruzada aquellas situaciones donde el ejercicio de violencia es bidireccional y que no supone la existencia de una víctima y un agresor.

Los términos violencia intrafamiliar, violencia conyugal y violencia doméstica, utilizados para referirse a la violencia contra las mujeres rescatan aspectos presentes en la definición de violencia de género, sin embargo, omiten la condición de género de las víctimas y de los victimarios, con lo cual se invisibiliza que en todas estas manifestaciones son las mujeres el blanco principal según el libro de Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación. (2000, 18)

Es así que la ubicación de la identidad de género en una estructura social jerarquizada con predominio masculino da lugar a la discriminación, la opresión y la violencia contra las mujeres.

I-9, a. Principales manifestaciones:

- Violencia contra la esposa/ compañera
- Abuso sexual infantil e incesto
- Violencia por causa de la dote
- Violación sexual incluida violación marital, la violación en citas y la violación por desconocidos.
- Acoso y hostigamiento sexual en el trabajo, la escuela y otros ámbitos públicos.
- Femicidio.

I-10. La violencia contra la mujer como problema social:

Según el Manual de capacitación. Serie la violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones familiares. Consejo Nacional de la Mujer. Presidencia de la Nación. (1999, 13) Plantea; “La conferencia mundial de los Derechos Humanos, realizada en Viena en junio de 1993, reconoce los derechos de las mujeres como parte de los derechos humanos universales, inalienables e indivisibles”. Considera que la violencia contra las mujeres es un problema de derechos humanos universales y hace un llamado para que se desarrollen mecanismos de enfoque de género en todos los niveles con el fin de eliminar la violencia y discriminación contra las mujeres.

La organización Panamericana de la Salud (OPS), a través del Programa “Mujer, Salud y Desarrollo” incorporó la temática de violencia contra la mujer como su tema prioritario para el año 1994, por considerarla una causa significativa de morbilidad femenina.

El informe de la IV Conferencia Mundial sobre la mujer (Beijing, 1995) dedica una sección al tema de la violencia contra las mujeres. Considera que: “la violencia contra la mujer es una de los mecanismos sociales fundamentales mediante los cuales se coloca a la mujer en una posición de subordinación frente al hombre.” Luego agrega; “es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, a la discriminación de la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo”.

Según un grupo de expertos sobre violencia contra la mujer de las Naciones Unidas, “toda persona puede ser víctima de actos de violencia, pero el sexo se convierte en uno de los factores que aumenta de modo significativo su vulnerabilidad”.

A nivel nacional la reforma de la Constitución Nacional de 1995 incorpora a su texto diversos tratados internacionales de los Derechos Humanos, como la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Esto reafirma y garantiza el derecho de todas las mujeres a una vida libre de violencia.

El país a ratificado por **Ley N° 24.632**, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en consecuencia, es de aplicación obligatoria en todo el territorio nacional. Promulgada en abril de 1996.

En su artículo 1 define la violencia contra la mujer como: “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como el privado”.

En su artículo 3 relativo a los derechos protegidos establece que: “toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado”. Y en el artículo 6 dice: “ el derecho a una vida libre de violencia incluye entre otros: a) a ser libre de toda forma de discriminación y b) a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación”.

Los países de Latinoamérica cuentan con marco legal excepcional. Aquellos países que adhieran a esta Convención, deberán informar periódicamente sobre los avances realizados para efectiva aplicación en los respectivos territorios nacionales.

En nuestro país fue promulgada la **Ley N°26.485 “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales.”** Promulgada en abril de 2009.

En el artículo 4 define violencia contra la mujer como; “toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte a su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal.

I-11. Distintos enfoques para el abordaje de la violencia en la pareja:

A partir del Manual de capacitación. Serie la violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones familiares. Consejo Nacional de la Mujer. Presidencia de la Nación. (1999, 30) Propone para el abordaje de la violencia en la pareja desde un enfoque interdisciplinario.

Desde el **enfoque psicopatológico**; está basado en el modelo médico- psiquiátrico. Para el mismo, en las situaciones de violencia existe un factor psicopatológico de la víctima del agresor o de ambos. Considera los trastornos emocionales o los vínculos interpersonales como producto de un problema individual de origen biológico o psicogenético. Está sustentando en hipótesis que han sido rebatidas como; “las personas que ejercen violencia sufren algún tipo de trastorno mental”; “el alcoholismo o el abuso de drogas son causantes de violencia” o “la violencia es causada por la propia víctima” todas estas afirmaciones han sido rebatidas por distintos estudios ya que el abuso de sustancias más que ser la causante de violencia contribuye a facilitarla o se transforma en una causa atenuante; y sin bien algunos agresores padecen algún tipo de trastorno psicopatológico, la proporción de enfermos mentales no es mayor que entre la población general.

En el **enfoque interaccional**; esta perspectiva plantea que las características de la estructura familiar permiten que entre sus miembros, se dé una interacción distorsionada que no deja otra salida que los comportamientos violentos. Este enfoque toma en consideración distintos niveles: el individuo, la familia y el entorno social. Desde el adentro (lo micro) hacia el afuera (lo macro).

El macrosistema es el contexto más amplio en el que están contenidos las concepciones culturales presentes en cada comunidad, los estilos de vida, los modos de

organización social y política, los sistemas económicos, etc. Y el microsistema, contiene los elementos estructurales de la familia, los patrones de interacción familiar, así como las historias personales de sus miembros.

El **enfoque sociocultural**; este centra su análisis en los aspectos macrosociales teniendo en cuenta las variables como las condiciones socioeconómicas, la distribución del poder dentro de la sociedad y la familia, la violencia institucional y política, focalizando su mirada en las características de la estructura de la sociedad en su conjunto y en los valores culturales que ocultan y mantienen las situaciones de violencia como un modo de comportamiento “normal” o “natural”.

Desde el **enfoque ecológico**, es un enfoque integral y multicausal, que da cuenta de la complejidad del abordaje de la violencia y de la necesidad de una mirada interdisciplinaria. Esta perspectiva considera distintos niveles de análisis para la comprensión y explicación de la violencia familiar; el macrosistema, exosistema, microsistema y el nivel individual este último tomando en cuenta cuatro dimensiones: conductual, cognoscitivo, interaccional y psicodinámico.

Este modelo integrativo intenta dar cuenta de la compleja trama de factores que integran y sostienen la violencia intrafamiliar y aporta ideas para la búsqueda de soluciones, tomando como variables; la historia personal, los vínculos personales de interacción, lazos entre las redes de su medio social, grandes redes comunitarias, peculiaridad social y cultural.

I-12. Construcción sociocultural de la femineidad y la masculinidad. Estereotipos:

La cultura actúa como un poderoso instrumento que va modelando la personalidad de los sujetos, sus formas de comportamiento, su manera de razonar y sus escalas de valores.

Este proceso comienza antes del nacimiento, cuando sobre la base de la diferencia sexual anatómica, se construyen las representaciones y expectativas que los adultos tienen de niñas y niños. Son modelos de conducta, a los que en mayor o en menor medida se ajustan los miembros de una sociedad, en un tiempo y espacio dados.

Mediante la socialización y a través de múltiples códigos, las/os niñas/os van internalizando formas de actuar, sentir y valorar, de acuerdo con lo que socialmente se consideran atributos de la femineidad y de la masculinidad.

Esta construcción social de la identidad, que se desarrolla en un primer momento dentro de la familia, se continúa en los distintos ámbitos de la sociedad a lo largo del tiempo; en la escuela, a través de los medios de comunicación, en la legislación, etc.

Se establece así diferenciaciones en los roles y funciones asignados y esperados en mujeres y varones a los que se le atribuye distinto valor. Sobre esta base se estructuran estereotipos que constituyen modelos aceptados socialmente.

El hecho de que los estereotipos representen creencias inconscientemente compartidas es determinante para ocultar los juicios de valor que lo sustentan, el estereotipo nos está sugiriendo fuertemente como deberíamos comportarnos y pensar sin que nos demos cuenta.

De esta manera lo femenino se vincula con la afectividad, la debilidad, el altruismo, la dependencia. Se define como natural que la mujer se haga responsable de la crianza de los/as niños/as y de la organización doméstica cotidiana.

Estos atributos y actividades, que son significativos en el espacio de lo privado, son poco valorados y eficaces en el momento de competir y participar en el mundo del trabajo remunerado.

Por otra parte los modelos masculinos transmitidos a través de las generaciones están centrados en dos elementos básicos; la restricción emocional y la obsesión por el logro y el éxito, incluyendo mandatos como mostrarse fuerte, “ganador”, dispuesto a competir y prohibiciones tales como, llorar, sentirse inseguro o ser temeroso.

La traducción del perfil psicológico en los estilos de relación se observará, en la dificultad de los hombres en mostrar conductas afectivas con sus padres, hijos, esposa, etc. Y en el predominio de conductas de control, poder y competencia.

A través de estos estereotipos se sustentan relaciones de poder que obstaculizan el desarrollo de potencialidades individuales y se generan situaciones de discriminación y subordinación de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida privada y pública.

En el ámbito familiar estos estereotipos favorecen a la perpetuación de la dependencia y sumisión por parte de las mujeres, quienes aprenden a experimentarse como indefensas cuando está ausente la supuesta protección masculina. Los hombres, consideran “natural” la asociación entre dominio masculino cuando éste se ve amenazado.

I-13. La interacción violenta:

Según Perrone (2000, 33, 34 y 36), desde un enfoque sistémico plantea; “se observa que la violencia adopta dos formas distintas; la violencia agresión, que se encuentra entre personas vinculadas por una relación de tipo simétrico, es decir igualitaria; o la violencia castigo, que tiene lugar entre personas implicadas en una relación de tipo complementaria”.

En la relación simétrica la violencia toma la forma de agresión mutua, poco importa que uno sea más fuerte físicamente, ya que la verdadera confrontación se realiza a nivel existencial. Quien domina en lo corporal puede no dominar en lo psicológico, y la rivalidad se desplaza hasta otro ámbito. Los actores tienen conciencia de esta forma de violencia bidireccional, recíproca y pública.

Lo característico de la violencia es que cada uno de los participantes rehúsa considerarse responsable de lo que ocurre, y culpa al otro. En la violencia agresión, la identidad y la autoestima están preservadas; el otro es existencialmente reconocido. El pronóstico es positivo y las secuelas psicológicas son limitadas.

Cuando se trata de violencia castigo entre adultos, se observa que quien controla la relación le impone el castigo al otro mediante golpes, privaciones y humillaciones. Puesto que se trata de una relación de desigualdad, la violencia es unidireccional e íntima.

En la violencia castigo no hay pausa. El actor emisor considera que debe comportarse así y a menudo el actor receptor está convencido de que tiene que conformarse con la vida que le imponen, al no haber pausas, esta violencia permanece escondida y toma carácter íntimo y secreto.

Más allá del aspecto interactivo ambos actores tienen una muy baja autoestima. El maltratado presenta un importante trastorno de la identidad, y su sentimiento de deuda

respecto de quien lo castiga lo lleva a justificar los golpes y sufrirlos sin decir nada. El actor emisor a menudo es rígido, carente de toda empatía, impermeable al otro y a su diferencia, excepto en lo que está pudiendo parecerle peligroso para sí mismo. Presenta cantidad de ideas fijas, repeticiones y comportamientos destinados a rectificar todo lo que es diferente a sí mismo. La negación total y el rechazo de la identidad del actor receptor nos muestran que el violento desea modelar a su pareja hasta quebrarla, para que se vuelva “como debe ser”, conforme a su propia imagen del mundo.

En la violencia castigo está afectada la identidad de la persona en posición baja, puesto que se le niega el derecho a ser “otro”. Las secuelas son profundas, la autoestima esta quebrantada y el pronóstico es reservado. La persona que ocupa la posición alta solo tiene una mínima conciencia de la violencia y un confuso sentimiento de culpabilidad.

I-14. Organización relacional de la violencia:

Según Perrone (2000, 39, 40 y 41) cuando una pareja utiliza la violencia como parte de su repertorio habitual de intercambios, se diría que su comportamiento es absurdo o masoquista. Sin embargo hay pocos casos de separaciones espontáneas.

No es frecuente que una interacción violenta ocurra ante testigos, puesto que la presencia de un observador modifica el marco de funcionamiento de la secuencia. Los actores construyen un marco relacional que luego los entrapa, existe una suerte de acuerdo ligado tanto a la resignación como a la fascinación que los mantiene juntos.

En esta trampa relacional, la violencia aparece como una necesidad de mantener el equilibrio entre cada uno de ellos y los otros. Es un consenso que opera en este nivel bipersonal pero que tiene raíces individuales, ya que se apoya sobre la imagen negativa y

frágil que cada uno tiene de sí o sobre circunstancias previas que se registran como tales en la historia individual.

En cuanto a los disparadores de la violencia una de las características de la interacción violenta es la manera en que cada uno de los actores establece la puntuación de la secuencia. El comportamiento de uno sirve para justificar el del otro. Quien agrede lo hace exactamente cuando se siente agredido, lo que parece evidente en una relación simétrica; en una relación complementaria quien se encuentra en posición alta decodifica el comportamiento del que está en posición baja como amenazante, porque supone que apunta a situarse en un nivel igual o superior al suyo. Para restablecer el equilibrio actúa con violencia.

Cada persona tiene su propio sistema de creencias, se entiende por el mismo al conjunto de experiencias vividas por sí mismo y por los otros a lo largo de muchas generaciones las cuales se articulan de modo coherente y funcional, cada persona pone a prueba su propio sistema de creencias, lo que moviliza y pone en juego estrategias de acomodación o de defensa y también mecanismos que posibilitan las transformaciones, en el propio sistema y en el otro.

El encuentro de dos seres, ambos poseedores de un sistema de creencias diferente, nunca es un hecho trivial. Tampoco lo es el encuentro de dos seres cuyos sistemas de creencias se parecen.

La madurez es la facultad de aceptar la singularidad del otro, reconociendo su sistema de creencia sin querer reducir las diferencias. Son manifestaciones de acomodación creativa a los sistemas de creencias.

Es así como los actores de comportamientos violentos pertenecen a las personas que viven las diferencias como amenaza. En ciertas parejas resulta impensable que uno pueda decidir algo o tomar una iniciativa sin que el otro se sienta en peligro.

Estas personas viven encerradas en moldes de exigencias o expectativas inalcanzables, que el comportamiento de cada uno de los miembros de la pareja pone en evidencia. Para no perder las ilusiones y ocultar las dolorosas exigencias de sus

construcciones, algunos se ven obligados a reducir al otro al silencio o impedirle que muestre las diferencias. Cuando el propio sistema de creencias está amenazado en su coherencia, se pone en marcha una acción dirigida a normalizar “la otra realidad”, en un acto violento.

Perrone, (2000, 49 a 52) plantea, “El acto violento puede ser interpretado como un mensaje de normalización del otro, incluso, como una acción que apunta a normalizar la otra realidad, vale decir hacer que el otro se conforme al propio sistema de creencias”.

Perrone (2000, 63, 64 y 69) plantea que; “desde un enfoque sistémico que existen dos formas de salir de la violencia. En algunos casos la marcha hacia la violencia se detiene provisoriamente, para luego repetirse de la misma forma, cuando toman conciencia de su irrupción inminente, los actores encuentran los medios para prevenir el acto violento, aunque sin modificar las condiciones que conducen a la violencia”.

Agrega que; estas salidas evitan la violencia sin resolver la problemática. Son salidas de evitación. Existe una segunda forma de escapar de la violencia, en la que se tiende a modificar las condiciones de su aparición, son salidas de resolución.

Las salidas de evitación sirven para impedir la emergencia del acto violento, pero sin cambiar las condiciones que provocan su aparición. Las salidas de resolución cambian las condiciones que hacen que el acto violento sea muy probable.

Las salidas de evitación en la relación complementaria; quien tiene posibilidades de encontrar estrategias de transformación de la violencia es el que se encuentra en posición baja. Al que está en posición alta, solo la culpabilidad y el sentimiento de fracaso pueden motivarlo para tratar de evitar la violencia.

Las técnicas del que está en la posición baja son; buscar alianzas exteriores con respecto a la relación, o descubrir una pérdida de fuerza en el otro, lo que le servirá para adoptar una posición igualitaria y reintroducir la simetría en la interacción.

Para evitar la violencia, la persona en posición baja puede alegar o experimentar síntomas, también hay quienes se autoacusan, se autocastigan, piden perdón que apunta a que el otro se abstenga de castigar, golpear o acusar. Es la sobrecomplementariedad.

Todos los procedimientos de separación, como la hospitalización, el ingreso a un establecimiento social, el abandono y el divorcio pueden ser considerados como una escapatoria de la violencia, por último la intervención de un tercero.

En cuanto a las salidas resolutivas posibles en los dos tipos de violencia (simétrica y complementaria) se trata de cambios que se producen de manera espontánea, sin una voluntad ni una estrategia elaborada pero tienen un gran interés terapéutico.

La interiorización de la ley; se trata de un cambio fundamental en la medida que el sujeto reconoce una instancia superior a él, y le sirve para regular su propia violencia. Por otro lado un cambio del sistema de creencias; modificándose la visión del mundo, cambia en consecuencia el comportamiento con respecto al otro y pueden realizarse acomodaciones, con mayor flexibilidad relacional y una mayor tolerancia ante la diferencia.

La metacomunicación; quien tiene la posibilidad de hacer un metacomentario con respecto a la situación puede colocarse momentáneamente fuera del contexto y por ende sustraerse de la violencia. Esta persona al ver su propia manera de reaccionar y participar en la relación, introduce un distanciamiento benéfico, entre otros.

SEGUNDA PARTE

Capítulo II:

“Algunos conceptos psicoanalíticos importantes”

II-1. Constitución del aparato psíquico:

Las dos experiencias paradigmáticas que van a organizar el incipiente sistema psíquico son la vivencia de satisfacción y la vivencia de dolor que son el entrecruzamiento entre el registro de sucesos en el mundo y el registro de noticias del propio cuerpo, implica la inscripción del vivenciar el “objeto”, el otro prójimo es el primer objeto satisfaciente y también el primer objeto hostil.

II-1, a. La vivencia de satisfacción:

Freud (1950- 1895, 362) en su texto “Proyecto de psicología para neurólogos” plantea que; “el organismo humano es al comienzo incapaz de llevar a cabo la acción específica, esta sobreviene mediante el auxilio ajeno: por la descarga sobre el camino de la alteración anterior, un individuo experimentado advierte el estado del niño. Esta vía de descarga cobra así la función secundaria, importante en extremo, del entendimiento, y

agrega luego, el inicial desvalimiento del ser humano es la fuente primordial de todos los motivos morales”.

El individuo ha operado el trabajo de la acción específica en el mundo exterior en lugar del individuo desvalido, este es capaz de consumir en el interior de su cuerpo la operación requerida para cancelar el estímulo endógeno, y agrega, el todo constituye entonces la vivencia de satisfacción.

Freud establece una distinción esencial al separar la satisfacción de la necesidad de la realización del deseo. A la primera le corresponde la acción específica; a la segunda la identidad de percepción como regla de la alucinación desiderativa. Existe un abismo en la supuesta complementariedad del sujeto y del objeto en la satisfacción humana, introduciendo una disimetría que sitúa al objeto en una nueva posición, ajena a la satisfacción de la necesidad, y que introduce a nivel del organismo una nueva forma de satisfacción, la realización, cuyo correlato es el sujeto mismo, tal como Freud lo descubre en los procesos inconscientes.

Ravinovich (1990, 110) en su texto “El deseo Freudiano y su objeto” plantea que; “la realización del deseo aparta al sujeto del camino de la satisfacción, encaminándola a una búsqueda infructuosa desde la perspectiva adaptativa, búsqueda signada por la repetición, búsqueda de una percepción primera que tiene como marco una mítica primera vez, un mítico primer encuentro entre el sujeto y el objeto de satisfacción”.

Volver a evocar esa percepción es la meta propia de la realización desiderativa, la forma en que el deseo se cumple, meta a la que Freud bautiza como identidad de percepción. La realización del deseo se cumple cuando reaparece la percepción, siendo un instrumento específico de alucinación.

Esta alucinación se produce por una inversión en la dirección de la corriente de excitación, siguiendo una orientación regresiva, en este caso la alucinación apunta siempre a una huella mnémica específica, la de la experiencia de “satisfacción” original.

La huella mnémica “imagen mnemónica desiderativa”, es la clave del señuelo logrado de la alucinación propia del cumplimiento del deseo, señuelo que desplaza a la

acción específica e introduce esa dimensión innovadora que es la rememoración alucinatoria, la memoria, su función es desadaptativa en relación a la memoria del organismo e instala una nueva dimensión del placer, que impone el placer de desear.

La huella mnésica, se inscribe sobre el telón de fondo del desamparo y del otro, prójimo, sobre el fondo de un anhelo, de la búsqueda del encuentro primero con ese otro, encuentro para siempre perdido, se instala esa huella mnésica, que nunca alcanza la presencia anhelada. La huella es solidaria de una pérdida y constituye una memoria orientada en sus recorridos, en su búsqueda, por el principio del placer y su meta a nivel del proceso primario, la identidad de percepción.

El proceso primario no busca conocer, sino re- conocer, volver a encontrar mediante la identidad de percepción cuya “acción específica” propia es la alucinación, a ese otro inolvidable. El desamparo humano al determinar la impotencia del infans, da a ese otro su lugar y su función primordial, creando así una nueva necesidad, lógica que es tan exigente como la necesidad biológica, necesidad lógica de la dimensión de ficción propia del deseo en tanto que humano.

El objeto se presenta como inalcanzable, como perdido, sostiene una búsqueda imposible por estructura. Es necesario recorrer el otro polo del objeto, el polo que lo vincula con la experiencia de dolor, es decir con aquello que no llegó.

II-1, b. La vivencia de dolor:

Freud (1950- 1895, 365) plantea que “la imagen mnémica del objeto (hostil) es investida de nuevo, se establece un estado que no es dolor, pero tiene semejanza con él. Ese estado contiene displacer y la inclinación de descarga correspondiente a la vivencia de dolor. Puesto que displacer significa acrecentamiento de nivel”.

El dolor deja tras sí signos, objeto mnemónico hostil, que configuran una huella que incita a la descarga cuando el displacer alcanzando cierto límite, alcanza el umbral del dolor. Pero el camino de la motricidad, de la fuga, está cerrado y allí se crea una nueva forma de fuga, sustituto de la fuga motriz, la defensa primaria o represión, que logra la descarga a través de lo que Freud llama cargas laterales, aquí el grito se inscribe como alerta de la presencia del objeto hostil.

Se configuran un par de huellas cuyo ordenador son el placer y el dolor. La primera, vinculada con el placer, es el desear; la segunda, vinculada con el dolor, es el afecto. Se trata de alucinación desiderativa en el caso del desear y defensa primaria en el caso del afecto. Entre ambas se despliega el pensar inconsciente.

II-2. Aportes de J. Lacan a la constitución subjetiva:

En relación a los conceptos Lacanianos con respecto a la constitución subjetiva, Lacan en su Seminario XI “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis” (1964, 211) plantea que, “el inconsciente está estructurado como un lenguaje, el inconsciente dice Lacan; es el discurso del otro a partir del deseo del Otro, se constituye el deseo del sujeto”.

El Otro es el lugar donde se sitúa la cadena del significante que rige todo lo que, del sujeto, podrá hacerse presente, es el campo de ese ser viviente donde el sujeto tiene que aparecer, por el lado de ese ser viviente, llamado a la subjetividad, se manifiesta esencialmente la pulsión.

Lo que debe hacer como hombre o como mujer, el ser humano lo tiene que aprender por entero del Otro. Sólo la pulsión parcial representa en el psiquismo las consecuencias de la sexualidad, esto indica que la sexualidad está representada en el psiquismo por una relación del sujeto que se deduce de algo que no es la propia sexualidad. La sexualidad se instaure en el campo del sujeto por vía de la falta.

Plantea Lacan (1964, 213), “la misma razón que hace que el ser viviente sea inducido a su realización sexual por el señuelo, hace que la pulsión, la pulsión parcial, sea intrínsecamente pulsión de muerte.”

Todo surge de la estructura del significante, esta estructura se basa en algo que denominó la función de corte. La relación del sujeto con el Otro se engendra en un proceso de hiancia, si no fuese por esto, lo tendríamos todo a la mano.

Dice Lacan, volvemos a encontrar aquí la constitución del sujeto en el campo del Otro, lo característico del sujeto del inconsciente es que está, bajo el significante que desarrolla sus redes, sus encadenamientos y su historia.

Aquí Lacan hace mención de una operación llamada *alienación* y plantea; ¿querrá decir qué el sujeto está condenado a sólo verse surgir en el campo del Otro? La alienación consiste en que si el sujeto aparece de un lado como sentido producido por el significante, del otro aparece como afanisis. Para constituirse es necesario que el sujeto surja de esa desaparición, o afanisis separándose de las opciones alienantes de A.

Plantea Lacan (1964, 219); “alienación se define por una elección cuyas propiedades depende de que en la reunión uno de los elementos entrañe sea cual fuere la elección, su consecuencia sea ni lo uno ni lo otro. La elección consiste en saber si uno se propone conservar una de las partes, ya que la otra desaparece de todas formas”.

Dice Lacan; “¡La bolsa o la vida!” si elije la bolsa el sujeto pierde ambas. Si elije la vida, le queda la vida sin la bolsa, o sea una vida cercenada. La elección recae ahora sobre lo que el sujeto aceptará perder. La constitución del sujeto, tal como se ha planteado entraña la imposibilidad de la satisfacción toda por tratarse de un sujeto que es atravesado por el significante, es decir un sujeto dividido.

Luego Lacan introduce una segunda operación llamada *separación*, *separare*, separar y distingue *separare* del Latín del *se parer*, al *se parere*, el parirse de que se trata en este caso. El sujeto encuentra una falta en el Otro; en la propia intimación que ejerce sobre él el Otro con su discurso. Este intervalo que corta los significantes, llama metonimia. Allí se arrastra, se desliza eso que llamamos el deseo. El sujeto aprehende el deseo del otro en lo que no encaja, en las fallas del discurso del otro.

El sujeto responde con la falta antecedente con su propia desaparición, que aquí sitúa en el punto de la falta percibida en el Otro. El fantasma de su muerte de su propia desaparición. Esto da cuenta de la falta de ser que menciona Lacan en el sujeto debido a su alienación con el Otro.

Lacan (1964, 222) plantea; “La dialéctica de los objetos del deseo, en la medida en que efectúa la juntura del deseo del sujeto con deseo del Otro”, no hay respuesta directa. Una falta generada en el tiempo precedente sirva para responder a la falta suscitada por el tiempo siguiente.

Estas experiencias constitutivas del aparato psíquico son fundamentales para el sujeto a lo largo de toda su vida, influyendo en la etapa de constitución de la pareja.

II-3. La pulsión:

A partir de lo dicho en el capítulo anterior, tras la vivencia de satisfacción y la vivencia de dolor, es importante hablar de la pulsión ya que muestra el modo de funcionamiento del sujeto, un sujeto con un cuerpo que demanda satisfacción, que lo hace de un modo diferente a lo instintivo y cuya característica es que insiste.

Freud (1915, 117) en su texto “Pulsiones y destinos de pulsión”, plantea el concepto de pulsión del siguiente modo; “la pulsión nos aparece como un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante psíquico de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma, como una medida de exigencia de trabajo que es impuesta a lo anímico a consecuencia de su trabazón con lo corporal”.

Un organismo con una fuente interna de estímulo constante que demanda **satisfacción**. Una satisfacción que por tratarse de un continuo fluir indicaría que no es absoluta, es una satisfacción parcial, esto representaría la complejidad del aparato psíquico que intenta responder a esa demanda de satisfacción.

Podemos distinguir algunos componentes de la pulsión, estos son: esfuerzo, meta, objeto y fuente de la pulsión:

El **esfuerzo (Drang)** que es su factor motor, la suma de fuerzas o la medida de la exigencia de trabajo es por lo tanto un esfuerzo constante, una demanda constante, es un cuerpo que demanda satisfacción, esa es su meta.

La **meta** de una pulsión es en todos los casos la satisfacción que sólo puede alcanzarse cancelando el estado de estimulación en la fuente de la pulsión. El **objeto** de la pulsión; es aquello en o por lo cual puede alcanzar su meta, esto es lo más variable en la pulsión; no está enlazado originariamente con ella, sino que se le coordina sólo a

consecuencia de su aptitud para posibilitar la satisfacción. Y agrega; “No necesariamente es un objeto ajeno; también puede ser una parte del propio cuerpo”. Freud (1915, 118).

Por último la **fuer**te es definida como aquel proceso somático interior a un órgano o a una parte del cuerpo, cuyo estímulo es representado en la vida anímica por la pulsión. No es un concepto separado de la pulsión sino que hace a ella.

Cuando se está en presencia de una pareja violenta, por parte de uno o de ambos miembros de la misma, podría plantearse si existe una relación entre el acto violento y la satisfacción pulsional.

Puget (2001, 89) plantea, “en cuanto al vínculo de pareja, la dimensión de la pulsión constituye parte ineludible del mismo. No sólo porque en cada encuentro de pareja se juegan las marcas pulsionales de ambos partenaires, sino porque además el encuentro mismo reformula y reencausa las energías pulsionales”. Es posible concebir el encuentro también como una convocatoria que se produce desde las marcas presubjetivas, dando chance a la reelaboración.

De modo que la dimensión pulsional, “ombligo del vínculo” plantea Puget, si bien asienta en canales de goce prefijados, no se reduce a un proceso cerrado de repetición, sino que convoca a una exigencia de trabajo bajo la cual el objeto de la pulsión no resulta inmovible al encuentro con el otro. Se despliegan vertientes erótica y tanática de la pulsión, jugadas en el encuentro vincular.

II-4. Del Autoerotismo al Narcisismo:

A partir de lo expresado en el capítulo anterior acerca de la constitución del aparato psíquico y el concepto de pulsión desde aproximaciones de Freud y tomando aspectos desde Lacan, pasaremos a relatar en el presente capítulo el recorrido que va desde el autoerotismo hasta llegar al narcisismo y su vinculación con la temática del presente trabajo.

Freud en su trabajo “Tres ensayos de teoría sexual” (1905,164) plantea el concepto de autoerotismo de la siguiente manera; “El carácter más llamativo de esta práctica será el hecho de que la pulsión no está dirigida a otra persona; se satisface en el cuerpo propio, es autoerótica”.

Al comienzo la satisfacción de la zona erógena se asoció con la satisfacción de la necesidad de alimentarse. El quehacer sexual se apuntala primero en una de las funciones que sirve a la conservación de la vida y sólo más tarde se independiza de ella.

La necesidad de satisfacción sexual se divorcia entonces de la necesidad de buscar alimento. El niño no se sirve de un objeto ajeno para mamar; prefiere una parte de su propia piel porque le resulta más cómodo y así se independiza del mundo exterior al que no puede aún dominar.

La sexualidad infantil, nace apuntalándose en una de las funciones corporales importantes de la vida, todavía no conoce un objeto sexual, pues es autoerótica, y su meta sexual se encuentra bajo el imperio de una zona erógena.

El autoerotismo comprende una actividad sexual infantil ligada con la satisfacción de las pulsiones parciales que acompaña la activación de determinadas zonas erógenas. El objeto exterior no es reconocido como independiente y no existe una referencia unificada al propio cuerpo; éste es utilizado como fuente de placer.

Puget (1997, 34) en su libro “Psicoanálisis de Pareja. Del amor y sus bordes” plantea, que “en el recorrido del desarrollo libidinal que en el inicio es autoerótico y luego se va a dirigir hacia el amor objetal mediatizado por el narcisismo, ese nuevo acto psíquico, que constituye una estación pulsional ineludible en el camino de la constitución subjetiva”. Entonces para llegar del autoerotismo al amor de objeto, es necesario que se produzca la mediación del narcisismo. El primer objeto de amor es el propio cuerpo.

La línea demarcatoria entre autoerotismo y el narcisismo queda trazada cuando las pulsiones parciales se unifican y pueden tomar al yo como objeto. El autoerotismo condiciona la aparición del narcisismo, permitiendo el establecimiento del amor como diferente de la pulsión parcial.

El narcisismo se conforma como una elección intermedia de objeto, y esta articulación ya hace del yo un objeto libidinal, cuestión que es de suma importancia para dar cuenta de cómo los movimientos libidinales que se producen en una relación amorosa pueden oscilar fácilmente de la investidura objetal a la investidura narcisista, con todas las consecuencias que esto acarrea en términos de indiscriminación, confusión, rivalidad, desconocimiento de la otredad, etc.

Con respecto al concepto de narcisismo, planteado por Freud en “Introducción al Narcisismo” (1914, 74) dice; “es un supuesto necesario que no esté presente desde el comienzo en el individuo una unidad comparable al yo; el yo tiene que ser desarrollado, las pulsiones autoeróticas son iniciales, por lo tanto, algo tiene que agregarse al autoerotismo, una nueva acción psíquica para que el narcisismo se constituya”.

Hay una originaria investidura libidinal del yo, cedida después a los objetos, considerada en su fondo ella persiste, y es a las investiduras de objeto como el cuerpo de una ameba a los seudópodos que emite.

Por su parte Puget (1982, 61) plantea que; “La vuelta hacia el Yo de las cargas libidinales dirigidas hacia los objetos colocan al narcisismo, como secundario. La hipótesis de un narcisismo primario, característico de una etapa anobjetal del desarrollo”.

Una tercera vía de estudio del narcisismo es la vida amorosa del ser humano. Así como al comienzo la libido yoica quedó oculta para nuestra observación tras la libido de objeto, reparamos primero en el niño que elige sus objetos sexuales tomándolos de su vivencia de satisfacción. Las primeras satisfacciones sexuales autoeróticas son vividas a remolque de funciones vitales que sirven a la autoconservación. Las pulsiones sexuales se apuntan al principio en la satisfacción de las pulsiones yoicas, y más tarde se independizan de ellas; ese apuntamiento sigue mostrándose en el hecho de que las personas encargadas de la nutrición, el cuidado y la protección del niño devienen los primeros objetos sexuales; son sobretodo la madre o su sustituto. Junto a este tipo y a esta fuente de elección de objeto, puede llamarse el tipo del apuntamiento tipo anaclítico. Freud (1914).

El ser humano se descompone en dos grupos según su elección de objeto responda a uno de los dos tipos, el narcisista o el del apuntamiento. Se dice que tiene dos objetos sexuales originarios; él mismo y la mujer que lo crió, el narcisismo primario que puede expresarse de manera dominante en su elección de objeto.

Según Freud (1914) existen dos tipos de elección de objeto en la vida erótica humana:

1. Conforme al tipo narcisista:
 - a. A lo que uno es (a sí mismo).
 - b. A lo que uno fue.
 - c. A lo que uno quisiera ser.
 - d. A la persona que fue una parte de uno mismo.
2. Conforme al tipo de apuntamiento:
 - a. A la mujer nutricia.
 - b. Al hombre protector.

Freud aclara entonces que presupone el narcisismo en todo ser humano y que, eventualmente, puede expresarse de manera dominante en su elección de objeto. Esta

aclaración es importante ya que nos muestra que el narcisismo es estructural y que puede predominar en la elección de objeto.

II-4, a. Narcisismo y violencia:

En relación a la temática planteada en el presente trabajo, Aguilar (2003) en una Publicación Periódica orientada al tratamiento de la periódica violencia; Violencia y Pareja. Plantea que, la violencia anula a un polo del vínculo. Está signada por el desconocimiento del otro como sujeto en su singularidad, el intento de anularlo es una manifestación del narcisismo. Narcisismo visto desde la "no diferenciación yo-objeto, yo-otro". Implica el no reconocimiento de la *autonomía* del otro. La complementariedad fracasa y surge el temor a la autonomía y abandono; la autonomía de la otra persona es interpretada como abandono. El que controla y daña, lo hace como manera de anular la autonomía de la otra persona. (párr. 6)

La violencia plantea Aguilar; es el método que apunta a exterminar a aquel que piensa por separado. Se busca hacer desaparecer las diferencias. Borrar la diferencia lleva al enloquecimiento y a la violencia. La pareja no comenta sobre su violencia, no reflexionan, no tratan de entender qué les pasó. La violencia de la pareja no traspone los límites del afuera del hogar conyugal y es también desmentida desde el universo relacional, institucional y contextual de la pareja, o sea se intenta hacer desaparecer también todo rastro físico y mental de la violencia. El autoritarismo en la pareja está muy

emparentado con narcisismo y violencia, pero adopta una forma particular que es la del ejercicio del poder. (párr. 20).

Por otra parte Puget (1982, 319) plantea que; “Las cualidades del otro irrumpen como intrusas y desestructurantes de la relación narcisista”. Poco a poco el tercero será el otro, con sus cualidades desconocidas aún, aunque ya comienzan a percibirse y a imprimir su sello. Como consecuencia de este intento de diferenciación se produce una pérdida del sentimiento de fusión que estaba acompañado por la fantasía de autoabastecimiento y, simultáneamente aparece la vivencia de pérdida de una ilusión; la ilusión de unidad basada en la negación de la castración simbólica. La falla de este proceso puede determinar la construcción de parejas tiránicas, incluso perversas.

II-4, b. Aportes de J. Lacan en la constitución del Narcisismo; El estadio del espejo:

Freud (1914, 74) plantea **“algo tiene que agregarse al autoerotismo, una nueva acción psíquica para que el narcisismo se constituya”**, esa “nueva acción psíquica” dice Freud, a la cual Lacan describe como *Estadio del espejo*.

Lacan define el origen del Yo como enajenado del sujeto, a partir de la experiencia narcisista que él denomina “estadio del espejo”. Para Lacan, el sujeto se constituye en función de la mirada de reconocimiento del Otro. En ese momento, como lo describe Lacan en lo que se llama el “estadio del espejo”, el sujeto puede identificarse con una imagen global y aproximadamente unificada de sí mismo. De allí procede el narcisismo

primario, es decir, la investidura pulsional, deseante, amorosa que el sujeto realiza sobre sí mismo o, sobre esa imagen de sí mismo con la que se identifica. Chemama, (2004, 439)

Luego sobre la base de esta identificación primordial, vienen las identificaciones imaginarias, constitutivas del yo (moi). Pero este yo, o esta imagen que es el yo, es exterior al sujeto y no puede entonces pretender representarlo completamente en sí mismo. Chemama, (2004, 439 y 440) plantea que, el narcisismo secundario es el resultado de esta operación, en la que el sujeto invierte un objeto exterior a él, pero a pesar de todo un objeto que se supone es él mismo, ya que es su propio yo, un objeto que es la imagen por la que se toma, con todo lo que este proceso incluye de engaño, de ceguera y alienación.

Lacan (1949, 86) en su texto “El estadio del espejo como formador de la función del yo [je]” plantea que; “la cría del hombre, en una edad en la que se encuentra por poco tiempo, superado en inteligencia instrumental por el chimpancé, reconoce ya sin embargo su imagen en el espejo como tal, desde la edad de seis meses”.

El estadio del espejo como una identificación en el sentido pleno que el análisis da a este término; a saber, la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen, cuya predestinación a este efecto de fase está suficientemente indicado por el uso, en la teoría, del término antiguo de imago.

El ser humano, debido a la indefensión con la cual nace, al desvalimiento inicial, va a ser sostenido por otro quien va a advertir su estado y va a “nombrar” su necesidad transformando a esta en necesidad “lógica” que tendrá que ver con la subjetividad de este ajeno. Esa necesidad mencionada anteriormente va a ser atravesada por un filtro: la palabra, la interpretación, las posibilidades del otro.

A esta etapa de prematuración del ser humano Lacan la caracteriza como fase del “cuerpo fragmentado”. Pero este Otro le va dando al sujeto una medida de lo que es y termina “siendo” eso que ese Otro le devuelve, ese Otro lo totaliza y lo hace porque lo quiere como objeto de amor. Así el yo se constituye como un lugar de “desconocimiento” porque es un yo que viene de afuera. Desconocimiento de todo ser humano en cuanto a la

verdad de su ser y su profunda alienación en la imagen que va a dar de sí mismo. El sujeto libidiniza algo que el Otro le dijo que “es”, es decir lo que se inscribió.

Lacan (1949, 87) plantea, “es que la forma total del cuerpo, gracias a la cual el sujeto se adelanta en un espejismo a la maduración de su poder, no le es dada sino como una Gestalt, es decir en una exterioridad donde sin duda esa forma es más constituyente que constitutiva, pero sobre todo le aparece en un relieve de estatura que la coagula y bajo una simetría que la invierte, en oposición a la turbulencia de movimientos con que se experimenta a sí mismo animándola”.

Este momento en que termina el estadio del espejo inaugura, por la identificación con la imago del semejante y el drama de los celos primordiales, la dialéctica que desde entonces liga al yo [je] con situaciones sociales elaboradas.

Es este el momento dice Lacan el que hace volcarse decididamente todo el saber humano en la mediatización por el deseo del otro, constituye sus objetos en una equivalencia abstracta por la rivalidad del otro.

El hecho de identificarse a la imagen de otro es constitutivo del yo (moi). Este peso que esta imagen tiene ha sido adquirido vía la mirada. De hecho se ha constituido bajo la mirada, esto implica que alguien lo miró.

Se está ante un cuerpo concebido en términos de imagen. El cuerpo imaginario implica la ilusión de totalidad, con una constitución especular, imaginaria, del yo (moi), que aspira a algo totalizante.

Plantea Lacan la relación evidente que existe entre la libido narcisista con la función enajenadora del yo [je], con la agresividad que se desprende de ella en toda relación con el otro, respecto a la temática planteada en el trabajo podemos decir que el sujeto está determinado por la agresividad en su constitución misma.

II-5. Ideal del Yo:

En este capítulo se verá la constitución del ideal del yo a partir del yo ideal. El narcisismo es fundante de la imagen del cuerpo del niño a partir de lo que es amor de la madre y orden de la mirada que recae sobre él. Para que el niño pueda apropiarse de esta imagen, para que pueda interiorizarla, se requiere que tenga un lugar en el gran Otro (encarnado por la madre). Este signo de reconocimiento de la madre va a funcionar como rasgo unario a partir del cual va a construirse el ideal del yo. Chemama (2004, 212).

Freud (1914, 90) plantea que “se constituye un ideal con el que se compara el yo actual. La formación de este ideal sería por parte del yo, la condición de la represión. Y sobre este **yo ideal** se consagra el amor ególatra del que era objeto en la niñez el yo verdadero”.

El narcisismo aparece desplazado sobre este nuevo yo ideal, adornado como el infantil, se encuentra en posesión de todas las perfecciones valiosas. Como siempre en el terreno de la libido, el hombre se muestra una vez más, incapaz de renunciar a alguna satisfacción ya gozada alguna vez. No quiere renunciar a la perfección narcisista de la infancia, intenta recobrarla en la nueva forma del **ideal del yo**. Lo que el proyecta frente a sí como su ideal es el sustituto del narcisismo perdido de su infancia, en la que él fue su propio ideal.

Por su parte Puget (1982, 68) plantea que, el concepto del ideal del yo comprende no sólo un residuo del narcisismo infantil sino también el resultado de identificaciones con los padres y con los ideales colectivos. “El **ideal del yo** comprende una instancia diferenciada que constituye un modelo al cual el sujeto busca satisfacer”.

El narcisismo cumple un papel fundamental en el proceso de constitución de la propia identidad y en la capacidad autoperceptiva, así como en la regulación de la autoestima. Aclara que la autopercepción está íntimamente ligada con la evolución de la libido narcisista. Y la autoestima como una expresión derivada del sentimiento infantil de omnipotencia, la misma resulta de la armonía entre la representación del self y el ideal del yo.

Lacan sostiene que el **ideal del yo** es una introyección simbólica, mientras que el **yo ideal** es la fuente de una proyección imaginaria. El ideal del yo es el significante que opera como ideal, un plan internalizado por la ley, la guía que gobierna la posición del sujeto en el orden simbólico, el yo [je]. El yo ideal por otro lado se origina en la imagen especular del estadio del espejo; es una promesa de síntesis futura hacia la cual tiende el yo, la ilusión de unidad que está en la base del yo. Siempre acompaña al yo como un intento de recobrar la omnipotencia de la relación dual preedípica. Constituye el yo [moi]. Evans (2008, 107).

Se ve como a partir de la constitución del narcisismo y por medio de la represión se pasa del **yo ideal**, en donde solo hay una posibilidad de ser y “se es eso o nada”, a nivel de **ideal del yo** en donde se apunta a alcanzar algo pero en el terreno en el que “no todo es posible”, y en relación al presente trabajo evaluar como determinadas parejas que funcionan a nivel de yo ideal, tienen un sólo lugar posible, siendo estos más vulnerables a vivir episodios de violencia.

Puget (1997, 113) plantea, “estas parejas que funcionan a nivel de yo ideal necesitan mantener una vivencia de plenitud oceánica, fusional, en la que toda insinuación de hiancia o separación sea desmentida, sosteniéndose a ultranza una díada narcisísticamente compacta y sin fisuras.”

II-6. Metáfora paterna:

A partir de lo desarrollado anteriormente acerca del ideal del yo, se menciona en el presente capítulo la metáfora paterna con el tercer tiempo del Edipo y con esto la operación que nos determina como sujetos en función de la castración simbólica.

Plantea Lacan (1957-1958, 200) en su texto “Las formaciones del inconsciente” que, “la salida del complejo de Edipo es favorable si la identificación con el padre se produce en este tercer tiempo, esta identificación se llama **ideal del yo**”.

En el tercer tiempo, el padre interviene como real y potente. Este tiempo viene tras la privación, que afecta a la madre, a la madre imaginada por el sujeto, en su posición imaginaria, la de ella, de dependencia. El padre es interiorizado en el sujeto como Ideal del yo, el padre interviene como quien sí tiene el falo.

Se define metáfora paterna, a la sustitución de un significante por otro significante, el niño repara en que la madre desea otra cosa (el falo) más allá del objeto parcial (él) que representa, repara en ausencia – presencia y repara finalmente en quien constituye la ley; pero es en la palabra de la madre donde se hace la atribución del responsable de la procreación, palabra que sólo puede ser el efecto de un puro significante, el nombre- del- padre, de un nombre que está en lugar del significante fálico. Chemama (2004, 425).

Recién en el tercer tiempo opera la metáfora paterna, la fórmula es la siguiente:

$$\frac{NP}{DM} \frac{DM}{X} = NP \frac{(A)}{-F}$$

Se puede leer: “el nombre del padre (NP), es al deseo de la madre (DM), lo que el deseo de la madre es a lo significado para el sujeto (X), o lo que es lo mismo decir que el nombre del padre inscribe el falo desde el lugar del Otro”.

La metáfora es la sustitución de un significante por otro significante, produciendo un plus de significación. Sabemos que el significante no está soldado al significado y que la significación se da a partir de la articulación significante

Como producto de la metáfora paterna se va a producir la castración simbólica. En esta relación triádica entre niño, falo y madre, el NP va a producir esta interdicción y por lo tanto va a acentuar este orden de la falta simbólica. El NP del padre va a venir a barrar al Otro, va a venir a decir que no existe el goce todo, que el todo está perdido para el sujeto hablante. El Otro queda ubicado como deseante y el sujeto también. Es a partir de enfrentarse con la castración del Otro que en el sujeto puede comenzar a circular algo de su propio deseo. La castración abre una posibilidad en tanto prohíbe pero también posibilita, algo se puede y algo no se puede.

El deseo de la madre queda reprimido pero no se desaparece y va a seguir ejerciendo sus efectos en tanto siempre se intenta volver a encontrar a ese Otro sin fallas, ese Otro que quedo registrado en nuestro psiquismo como completo.

Esta operación lo que va a producir es que en lo imaginario aparezca la significación fálica. Es decir que como consecuencia de la sustitución metafórica se va a producir la significación fálica en el terreno imaginario, quedando el falo simbolizado. Sería el falo en función de la falta y el deseo, en relación con el objeto a como causa del deseo, desde la resignificación de algo que no se tiene. El falo es algo que se puede tener o perder, aquí surge el falo en su dimensión simbólica, porque adquiere valor en relación con otros elementos.

La significación fálica viene a velar algo del orden de lo real, entonces en este tercer tiempo se va a producir la identificación con el ideal del yo, que implica la posibilidad para el sujeto de la asunción de su sexo.

El padre ya no aparece como terrible, es un padre permisivo y donador, él no es la ley, sino que la representa el también está sometido a la ley. Prohíbe pero a la vez posibilita, viene a decir con esta no pero con todas las demás sí, permitiendo el acceso a la sexualidad.

II.7. Registro Imaginario y su relación con la violencia:

En el presente capítulo se trabaja en lo que hace a la hipótesis de esta investigación, se refiere al registro imaginario y su relación con la violencia. Donde se plantea, si en las relaciones de pareja que existe violencia hay un predominio del registro imaginario que favorece a la búsqueda de un goce en la pareja, que puede manifestarse en una relación violenta.

Lacan habla del registro imaginario, del registro simbólico y de lo real. Estos tres registros son elementos indispensables para que el analista tome posición en la dirección de la cura, mientras que lo real debe registrarse en el orden de lo imposible, lo imaginario dice Lacan, debe entenderse a partir de la imagen. Es el registro de la impostura [señuelo/impostura], de la identificación. En la relación intersubjetiva siempre se introduce algo ficticio que es la proyección imaginaria de uno sobre la simple pantalla que deviene del otro. Es el registro del yo [moi], con todo lo que este implica de desconocimiento, de alienación, de amor y de agresividad en la relación dual. R. Chemama (2004, 344).

Puget (2006 ,125) en su libro “La pareja y sus anudamientos: erotismo- pasión – poder- trauma”. Plantea; “he de referirme a la violencia en la intersubjetividad, y más específicamente en la pareja, tomando por tal todo forzamiento imposición destinado a sostener la completud imaginaria- narcisista de cualquiera de los miembros y la certeza de una única significación”.

Si bien en el “estadio del espejo” se sustituye – vía identificación – la autopercepción fragmentada por la imagen especular totalizadora- en lo que se denominó alienación primordial, la fragmentación permanece siempre como posible. En la relación dual hay sólo dos posiciones posibles; imagen especular o autopercepción fragmentada, en tensión agresiva o una u otra.

Lacan (1997, 171) plantea en su texto “Acerca de la casualidad psíquica” que, “el primer efecto de la imago que aparece en el ser humano es un efecto de alienación del sujeto, ya que en el otro se identifica el sujeto”. Entonces cuando el otro se corre del lugar que esperamos que ocupe, es vivido con una cualidad frustrante, atacante o violento. Es aquí cuando se generan mecanismos vinculados a la violencia, ataque, aniquilación.

Los fenómenos más característicos que se observan a partir del registro imaginario son; el transivismo, fase primordial en la que el niño toma conciencia de su individuo, en tercera persona antes de hacerlo en primera, una verdadera captación por la imagen del otro. Los celos, hasta las primeras formas de simpatía se inscriben en una ambivalencia primordial, que se nos presenta dice Lacan, en espejo, en el sentido de que el sujeto se identifica en su sentimiento de sí con la imagen del otro, y la imagen del otro viene a cautivar en él este sentimiento.

Lacan (1997, 95) en su texto “La agresividad en psicoanálisis” plantea que; “la agresividad se manifiesta en una experiencia que es subjetiva por su constitución misma.” El sujeto al estar atravesado por el lenguaje, ha perdido la naturalidad, lo instintivo. No hay en el hombre hechos naturales sino hechos culturales.

La agresividad es la tendencia correlativa de un modo de identificación que llamamos narcisista y que determina la estructura formal del yo del hombre y del registro de entidades característico de su mundo.

Con respecto a esto dice Lacan (1997, 106) “hay aquí una especie de encrucijada estructural, en la que debemos acomodar nuestro pensamiento para comprender la naturaleza de la agresividad en el hombre y su relación con el formalismo de su yo y de sus objetos. Esta relación erótica en que el individuo humano se fija en una imagen que lo enajena de sí mismo, tal es la energía y tal es la forma en donde toma su origen esa organización pasional a la que llamará su yo.” Esa forma se cristalizará en efecto en la tensión conflictual interna del sujeto, que determina el despertar de su deseo por el objeto del deseo del otro, aquí se precipita en competencia agresiva.

Para cada sujeto abrían estímulos específicos determinados por su subjetividad, el fenómeno de la agresión se daría por la aparición de ciertas condiciones estructurales que tienen que ver con la ruptura de una imagen totalizadora y completante. Esto es importante porque en la relación especular hay un solo lugar posible, el de la coincidencia con la imagen que permite la unificación y cuando esta imagen no está el sujeto cae en la fragmentación que implica no ser.

Hasta aquí se habló de la agresividad como un hecho estructural e ineludible en cada ser humano, es importante hacer una distinción entre lo que es la agresividad como parte de la constitución subjetiva, de lo que es el fenómeno de violencia donde se evidencia una baja tolerancia a la castración manifestado a través de un acto violento.

En relación a la Violencia en la Pareja un fenómeno muy común que se da como forma de violencia es el reproche, así lo manifiesta Aguilar (2003); “El reproche es una de las formas más comunes de violencia cotidiana en la pareja, que se emparenta con esta temática del otro doble o como espejo. El enamoramiento es un sentimiento fugaz y efímero. En el mejor de los casos, se dará un pasaje gradual al amor, un sentimiento más complejo y permanente que reconoce lo diferente del otro. Pero en muchos casos, no se

podrá realizar este pasaje y se producirán intentos de volver al estado inicial. Una de las formas de este intento es el reproche. (párr. 30).

El reproche es probablemente la forma más frecuente de la violencia conyugal. Constituye la psicopatología de la vida cotidiana de la pareja y todos, en mayor o menor grado, reprochamos y somos reprochados. Consiste en exigirle al otro que sea como uno quiere, que dé lo que no puede dar, que se comporte como no puede o no quiere comportarse. Tiene una cualidad rígida, repetitiva y estereotipada. Es un mecanismo violento, desconoce al otro tal cual es y le sobreimpone cómo "debería ser". Una exigencia de que el otro ocupe el lugar que se le ha asignado, de esta manera se realiza la ilusión de encontrar la plenitud perdida. Intenta transformar al otro según un modelo. Tiene un estilo que fija al cónyuge en un estado determinado, es acusatorio. Es como si le dijera al objeto de amor: "no sos como te soñé". Aguilar (2003, párr.31)

El sujeto hace al cónyuge responsable de algún malestar, dolor o infortunio y le adjudica cierta omnipotencia en su posibilidad de reparar todo lo que lo hace sufrir. Es una conducta basada en el mecanismo de proyección que consiste en adjudicar a otro algo que no se tolera de sí mismo. Tiene una cualidad expulsiva, evacuativa, de ahí deriva el alivio momentáneo que proporciona.

El otro es investido como fuente de sufrimiento y desdicha. Ello permite recriminarle que no le da lo que debiera a un sujeto crónicamente damnificado. El objeto por lo tanto resulta dotado de características omnipotentes e idealizadas. Se lo supone capaz de dar o de quitar bienestar y hacer sufrir sádicamente al yo. Se le pide que modifique: "que no haya ocurrido tal o cual cosa", "que no haya hecho...", "que haya hecho...".

Aguilar (2003) plantea que en algunas parejas, la vida entera de cada uno de sus miembros parece centrarse en el otro, pero para reprochar. Todo se entiende en forma autorreferencial: "lo hace para molestarme, para herirme, para provocarme". Llamamos a éstas, las parejas de los reproches eternos, o del enamoramiento negativo porque es una

forma de estar pendiente, como los enamorados pero para criticar mutuamente sus defectos, sus faltas, en resumen, sus diferencias. Podemos decir, a partir de lo anterior, que en este caso circula una dosis importante de violencia a veces acompañada de agresión física, otras veces no, porque la autonomía y singularidad del otro quedan totalmente opacadas. (párr. 33)

El reproche manifiesta la presencia de frustración, desde Lacan entendemos a la frustración como un daño imaginario, en tanto se pierde la identificación con el objeto fálico, con la imagen especular totalizadora y completante, “estadio del espejo” antes mencionado. Puget y Berenstein (1988, 128) plantean al respecto que “el reproche implica una acusación permanente por no mantener él otro la estructura de indiscriminación necesaria para el funcionamiento como mellizo, como doble especular.

II-8. El goce:

Llegando a este punto que es el que más interesa en la presente investigación que trabaja con el fenómeno de la Violencia en la Pareja; se ve que a pesar del malestar vivido por él/la víctima- victimario siguen permaneciendo juntos. He aquí el punto en cuestión de la investigación en relación a la permanencia y perpetuación de dicho vínculo, con características violentas.

Freud (1920, 22) en su texto “*Más allá del principio de placer*”; plantea “en la vida anímica existe una compulsión de repetición que se instaura más allá del principio de placer”, y agrega, “admite que su génesis: compulsión de repetición y satisfacción pulsional placentera directa parecen entrelazarse en íntima comunidad.” Este más allá

tiene que ver con la insistencia de lo no ligado, eso que en la primera experiencia de satisfacción no pudo satisfacerse, eso que quedó bajo la represión primaria va a insistir buscando satisfacerse, implica un intento de recuperación de ese goce perdido, en ese nivel se sitúa la satisfacción pulsional. Mientras más gozamos menos placer hay, estamos en el terreno del más allá, en lo que Freud denominó “ganancia de placer de otra índole”. Aquí radica una de las dificultades para la disolución de las modalidades vinculares violentas, su efecto de captura e incluso cierta potencialidad adictiva.

Puget (2006, 127) plantea que; “pocas escenas como las violentas tienen la capacidad de convocar disposiciones pulsionales deponiendo sus modalidades más elaboradas. Es como si cada integrante pulsara determinadas cuerdas del otro”. Retomando lo que plantea Freud anteriormente se evidencia cierta satisfacción pulsional en los vínculos violentos.

Lacan por su parte va a hablar de goce, el goce es del orden de la tensión, del gasto, hay goce en el nivel donde empieza a aparecer el dolor, es equiparable al más allá del principio del placer, situándose así en la dimensión de la pulsión de muerte.

Lacan (1988, citado en Puget 1997, 39) hace referencia al sujeto acéfalo de la pulsión, en alusión a que en su recorrido, y merced de la parcialidad, la pulsión tiende a la fragmentación. De manera que cuando esta irrumpe se ve arrasada y precipitada en el desenfreno. Por lo que se puede afirmar que en la vertiente pulsional no se trata precisamente de gozar: lo que se vivencia es que algo goza en nosotros. El problema se presenta para el sujeto cuando el deseo está obturado y la pulsión insiste sin seguir los caminos facilitados del deseo, en este caso el sujeto se encuentra en una posición sufriente.

Lacan (1992, 74) en “El reverso del psicoanálisis” plantea; “El discurso se aproxima al goce sin cesar, porque en él se origina”. Aquí Lacan señala una articulación entre discurso y goce, lo que parece resultar evidente es que no es uno sin el otro, dada esta comunión de origen.

Castelli y Sarraillet (2011) plantean en un trabajo de investigación sobre una de las lecturas posibles acerca del goce en Lacan, que; “el concepto de goce en Lacan no es fácil de discernir por la pluralidad de sus acepciones, la noción lacaniana de goce, está referido a un efecto lógico de la estructura significante se puede plantear, que el término goce hace referencia a un lugar en la estructura, lugar que parece resultar necesario, por la incidencia misma del significante.” (párr. 5)

Se puede hablar de goce como vinculado con el origen mismo de la entrada en juego del significante. De este modo, no se puede pensar al goce independientemente del significante y además su lugar se funda al mismo tiempo que se inscribe el significante. Entonces, aparece una relación de necesidad lógica entre significante y goce. Definen al gozo; como manifestación de la ley del no- todo del significante aplicada al significante mismo.

Chemama y Vandermersch (2004, 291) plantean que “el sujeto deseante hable, que sea como dice Lacan, un ser que habla, implica que la relación con el objeto no es inmediata. El concepto de goce en el hecho mismo de que nuestro deseo está constituido por nuestra relación con las palabras”. Y más adelante agrega, “el goce concierne al deseo, y más precisamente al deseo inconsciente, lo que demuestra que esta noción plantea una relación con el objeto que pasa por los significantes inconscientes.”

Por el hecho de que habla, por el hecho de que “el inconsciente está estructurado como un lenguaje”, como lo demuestra Lacan, el goce no puede ser concebido como una satisfacción aportada por un objeto que la colmaría. Únicamente cabe allí el término goce y como goce interdicto, porque está inter- dicto [entre – dicho], es decir hecho de la materia misma del lenguaje donde el deseo encuentra su impacto y sus reglas. A este lugar del lenguaje Lacan lo denomina el gran Otro, y la intrincación del deseo y su satisfacción se piensa entonces en una relación tal con ese gran Otro que no se puede pensar el goce sin pensarlo como el goce del otro, como lo que hace gozar al Otro, y a la vez como aquello de lo que gozo.

Lacan (1959- 1960, 253) en su texto; “La ética del psicoanálisis” plantea que, “el problema del goce, en tanto que éste se presenta como envuelto en un campo central, con caracteres de inaccesibilidad, de oscuridad y de opacidad, en un campo rodeado por una barrera que vuelve su acceso al sujeto más difícil, inaccesible quizá, en la medida en que el goce se presenta no pura y simplemente como la satisfacción de una necesidad, sino como la satisfacción de una pulsión”.

Aquí Lacan habla de que el sujeto no busca su bien y que hay algo, un goce, que lo hace ir por caminos que evitan la revelación de su deseo, el deseo actúa como barrera frente al goce y lo hace a través de la cadena significante, representa el límite, pero un límite dador, permite algo y algo no, en cambio el goce busca el todo de la satisfacción.

En estas parejas con modalidades vinculares violentas que se perpetúan en el tiempo a pesar del vínculo patológico, existiría un plus de goce no acotado por el deseo, un “exceso” algo que va más allá que tiene que ver con la satisfacción pulsional.

TERCERA PARTE

Capítulo III:

“La Pareja Violenta desde un Enfoque psicoanalítico”

III-1. Enamoramiento:

En este capítulo se plantea el concepto de enamoramiento, como el fenómeno que se da al inicio de la constitución de la pareja, la palabra enamoramiento se utiliza como sinónimo de flechazo, amor, pasión, excitación, como así también alude a un afecto amoroso de gran intensidad. En relación a la temática de violencia en la pareja esto último cobra un significado particular. Y por último también por su relación con el narcisismo anteriormente planteado.

Por su parte Freud (1914, 97) en “Introducción al Narcisismo” plantea que; “El enamoramiento consiste en un desborde de la libido yoica sobre el objeto. Tiene la virtud de cancelar represiones y restablecer perversiones. Eleva al objeto sexual a ideal sexual, puesto que en el tipo de apuntalamiento adviene sobre la base de cumplimiento de condiciones infantiles de amor.”

El ideal sexual puede entrar en relación auxiliar con el ideal del yo. Donde la satisfacción narcisista tropieza con impedimentos reales, el ideal sexual puede ser usado como satisfacción sustitutiva. Entonces se ama siguiendo el tipo de elección narcisista de objeto, lo que uno fue y ha perdido, o lo que posee los méritos que uno no tiene. Se ama a lo que posee el mérito que falta al yo para alcanzar el ideal.

Es decir que sin la investidura narcisista no sería posible la constitución de la pareja. En la primera manifestación del amor –el enamoramiento- encontramos la presencia de una relación dual, narcisista, en la que se tiende a una gran fusión, a hacer de dos uno, a borrar las diferencias con el objeto. El sujeto enamorado siente un gran placer,

se siente completo, esto se debe a la completud narcisista. Freud destacó la relación entre enamoramiento y narcisismo, según él “amamos al objeto a causa de las perfecciones a que hemos aspirado para nuestro propio yo y que procuramos por este rodeo, para satisfacción de nuestro narcisismo”. Aguilar (2003, párr. 20).

Puget (1997, 108) en su libro “Psicoanálisis de pareja, del amor y sus bordes” plantea, “el enamoramiento muestra mejor que otros fenómenos humanos cómo el sujeto dirige una problemática interior en una escena exterior con el objeto: pretende que el objeto a quien se dirigen las investiduras remedie lo irremediable, la angustia de castración”.

Hay una queja referida a la brevedad del enamoramiento, esto parece ser un hecho reconocido y aceptado, pero inconscientemente se busca borrar esa transitoriedad. Hay una aspiración generalizada a instituirlo como un estado que podría ser sostenido sin desfallecimiento ni modificaciones si la pareja fuera bien avenida.

Amor y enamoramiento; suelen ser presentados como estados equivalentes, casi idénticos. Pero no lo son. Si el amor puede ser estable y duradero, el enamoramiento es por naturaleza perecedero.

Puget (1997) plantea que el amor es diferente de enamoramiento. Llama amor a un proceso que incluye un trabajo psíquico en múltiples dimensiones. Trabajo de elaboración, de proceso secundario, por lo tanto de placer postergado. El amor incluye un espacio para el desencuentro, supone la aceptación entre dos seres de la distancia y de la no coincidencia, de la no posesividad. Implica un trabajo psíquico difícil, una renuncia a funcionamientos narcisísticos. El enamoramiento por el contrario se apoya en funcionamientos narcisistas más arcaicos.

La elección de objeto amoroso va a estar señalada por la *idealización*. Y éste es un mecanismo que también conlleva un potencial de violencia, dado que todo lo idealizado corre el riesgo inevitable de des-idealizarse, de des-ilusionar. Solemos oír frecuentemente la queja “me equivoqué”, o su versión persecutoria “me engañó”, “no era lo que yo pensaba”, o “cambió”, que aluden a esta situación de ilusión-desilusión y su

procesamiento que siempre va a implicar una dosis fuerte de frustración, potencial de violencia. Aguilar (2003, párr. 22).

El paso de la idealización a la desidealización conlleva el riesgo de la desilusión. Si es superado puede dar lugar a la creación de un vínculo donde uno y otro se enriquece mutuamente en una relación de amor, la ruptura del vínculo sobreviene ante una demanda narcisista no sostenida ni por el yo ni por el objeto.

El enamorado no se cansa de mirar su objeto de amor ni se cansa de escucharlo. El enamoramiento es la expresión de una estructura vincular denominada “de mellizos” y se describe de la siguiente manera: “la mellicez es una relación de simetría, modalidad en que se manifiesta la estructura dual. En la mellicez erotizada, el vínculo está sostenido por la idealización” funciona dicho vínculo con la menor cantidad de indicios diferenciales pues existe uno o dos iguales. “Existe fracaso de la función de discriminación del yo, atacada por la ansiedad surgida ante el conocimiento de la diferenciación”. Puget (1997, 128).

La posesión del objeto en el sentido que el enamorado lo pretende es imposible, irremediable. La interminable pretensión de que el objeto suture la distancia, búsqueda de posesión del otro que pretende ser satisfacción duradera, lleva la pasión amorosa a una rueda mortífera que no consigue resolver una dinámica interna en sí misma desgarradora.

La posesividad aspira a velar el dolor de la separación. Aparece una escena de avasallamiento a la autonomía del objeto, se anula la representación del otro como diferente. Ansia de posesividad que nunca será colmada: el objeto es estructuralmente ajeno.

Puget (2006, 128) “la escena violenta es comparable con el enamoramiento; esa relación fundacional de la pareja, momento en el cual del otro lo sé todo y me pertenece”.

Circula en el vínculo un nivel de violencia que se origina en la dependencia recíproca de los amantes. Surge por la pretensión de dominio del otro

independientemente de la agresividad o sadismo propio de cada sujeto. El enamorado, en su búsqueda de encuentro máximo, daña al objeto.

El enamoramiento no es sólo el período inicial de la pareja, a modo de un engaño que luego se supera. Este estado vuelve a aparecer en diferentes momentos de la vida de la pareja (cuando nacen los hijos, en proyectos juntos, en el acto sexual). Estas son situaciones que pueden reforzar el sentimiento de unidad, de completud, de hacer de dos uno, en cualquier circunstancia puede renovarse este estado, ya que no son momentos evolutivos cronológicos, sino que son momentos lógicos.

III-2. La constitución de la pareja:

Aguilar (2003) plantea en un trabajo de investigación orientado al tratamiento de la periódica violencia; que la pareja, hoy y en nuestra cultura, se constituye sobre un hecho inaugural que es el enamoramiento. Dos de los pilares sobre los cuales se asienta la pareja humana son el dolor de la mortalidad y la indefensión del ser humano cuando nace. Por su parte, la indefensión inaugural del ser humano lo marca a fuego y para siempre con la dependencia de los vínculos. La presencia del otro será entonces condición ideal que devendrá en idealizada. Su ausencia llevará el dolor de la soledad. (párr. 19)

Por otra parte Puget (1982, 309) en su libro “El grupo y sus configuraciones”, afirma que; “la pareja se constituye como una estructura vincular en la que convergen tres modelos: individuales, diádicos y socioculturales”. Considera que la vida de una pareja está regida por tres dependencias que interaccionan y generan ansiedades específicas: sexuales, afectivas y económicas.

Más adelante la autora desarrolla una concepción de la pareja que incluye la formación de un “objeto pareja”. El objeto pareja se constituye desde el nacimiento y sigue un modelo evolutivo que va desde el estado narcisista, relación dual especular con un tercero virtual, hasta el advenimiento del código compartido que actúa como tercero real. La búsqueda de un nuevo objeto para tener acceso a una salida exogámica sexual, responde a una necesidad psicobiológica y cultural de diferentes niveles de organización mental; es la resultante del reconocimiento de una “falta” o “carencia” que remite a un sentimiento de “incompletud”.

En el vínculo de pareja cuyo comienzo es el enamoramiento se intenta superar la discontinuidad del objeto, el dolor mental producido por el reconocimiento del otro como diferente de sí mismo. Por este motivo hay un intento nunca acabado de transformar al otro en un objeto que pierda sus características diferentes para convertirlo en semejante, a establecer con él una complementariedad estereotipada mediante la cual lograr ilusoriamente la negación del dolor, de la indiferencia y de la incompletud.

La constitución de la pareja surge a partir del proceso de búsqueda determinado por la polaridad cultural- pulsional. La “metamorfosis de la pubertad” que trae consigo el “grito” de la pulsión demandando satisfacción, se topa con la ley de la cultura que dictamina el tabú del incesto. Esta interdicción opera orientando el deseo hacia la búsqueda de otro, que no será cualquiera sino, aquel que reúna las condiciones más favorables para un recubrimiento imaginario tal que permita la fugaz obtención de la satisfacción. Seguramente tendrá algún punto de contacto con ese Otro, que allá y entonces impuso su marca a la pulsión hoy vigente. Con ese partenaire y no con cualquier otro. Puget (1997).

En la temática planteada en el presente trabajo se puede pensar que se busca un partenaire con características violentas siendo esto un recubrimiento imaginario que permite la obtención de una satisfacción, es este tipo de partenaire y no cualquier otro, tal es la dinámica que se da en las parejas violentas.

III-3. El concepto de Objeto en la teoría Psicoanalítica:

En capítulos anteriores hablamos de enamoramiento como hecho fundacional de la pareja y se menciona el objeto pareja, en el presente capítulo se desarrollará el concepto de objeto en la teoría psicoanalítica y cómo influye en elección de la pareja.

Rabinovich (1990, 6) plantea en “El concepto de objeto en la teoría psicoanalítica” tres perspectivas del concepto de objeto que pueden delimitarse en la obra freudiana:

Desde una perspectiva teórica, el primero en ser deslindado fue el **objeto del deseo**, el objeto perdido de la experiencia de satisfacción alucinatoria, este objeto en juego a nivel del proceso primario, el objeto perdido del deseo sexual infantil, fue el objeto oral en su articulación con la experiencia de satisfacción. El objeto del deseo como objeto propio del funcionamiento inconsciente permanecerá como un hito estable a lo largo de toda la obra freudiana.

En 1905 se suma un nuevo objeto muy cercano al objeto del deseo; el **objeto de la pulsión**. La forma en que el objeto se articula con la pulsión es a menudo confundida con la articulación del objeto con el deseo. La autora postula que el objeto perdido del deseo es condición de producción del objeto pulsional en la obra freudiana; este último adquiere rasgos que le son propios y que son inseparables del autoerotismo y de la inclusión del cuerpo.

Y la tercera dimensión freudiana 1911, como serie de **“la elección de objeto”**. Ella es correlativa de la introducción y despliegue del narcisismo y de la exploración simultánea de lo que se puede denominar “el objeto de amor”.

Rabinovich (1990, 7 y 8) plantea que “estas dimensiones de objeto son el punto de partida de dos series diferentes: la serie pulsional y la serie de la elección de objeto que se despliega desde el autoerotismo inicial pasando por el narcisismo hasta culminar con la

elección de objeto heterosexual. Desde esta perspectiva el narcisismo es considerado como una forma de elección intermedia de objeto elección que Freud califica de homosexual, en la medida en que se funda en la elección del semejante”.

El autoerotismo es el punto de partida común de ambas series, la elección de objeto remitirá a “otro” definido en tanto que “persona”, al campo de lo que luego se denominará la totalización del objeto sexual, al otro como sexuado homo o hetero. La serie pulsional, toma al otro tan solo como su apoyo, tal como lo indica el concepto de la pulsión parcial en la medida en que la misma nace apoyándose en la necesidad. En lo referente al objeto pulsional Freud hablará de contingencia, de fijación, pero nunca de elección.

Ambas series convergen en 1923 en la fase fálica, en las que las pulsiones parciales se reúnen bajo la primacía del falo, permitiendo el acceso a la sexualidad adulta, a lo que se denomina genitalidad. Puede afirmarse que el objeto del deseo desempeña la función de condición de posibilidad de las otras dos series y sus objetos específicos.

III-3, a. Objeto de pulsión y objeto de amor:

Debido a que en este trabajo se indaga acerca de la pareja, es importante establecer una articulación entre el objeto de la pulsión, el objeto de amor y el objeto del deseo en el vínculo de pareja.

Rabinovich, (1990, 221 y 222) plantea en su texto “El objeto de la pulsión parcial y el objeto del amor” que en tres ensayos podemos observar la oscilación de Freud entre el problema del objeto sexual “definitivo” (propio de la serie de elección de objeto) y el problema de la pulsión parcial, contingente y autoerótica.

El punto de convergencia, se sitúa en torno al primer objeto, la madre, que desempeña su papel en las tres dimensiones propias del objeto, pero que lo desempeña de manera diferente en cada una de ellas.

Por un lado, dice la autora, es ese Otro inolvidable que en función del desamparo y la indefensión permite el surgimiento del objeto del deseo como diferente al objeto de la necesidad. Por otro lado, se articula simultáneamente con la pulsión parcial (hecho particularmente claro en relación al pecho como objeto pulsional) y con el complejo de Edipo, en el que juega el papel central en tanto que persona amada, es decir, como objeto total.

El objeto perdido del deseo, es condición de posibilidad del objeto en su funcionamiento en las otras dos series. Y aclara la autora, que la primera fase que excluye la anobjetalidad como tiempo originario, remite a la realización alucinatoria del deseo, a ese nivel se sitúa esa “primerísima satisfacción sexual”, la de la identidad de percepción propia de los procesos primarios. Ese objeto fuera del cuerpo que es el pecho materno aparece como una de las formulaciones posibles de ese otro inolvidable.

La experiencia de satisfacción aparece anterior al autoerotismo, en dicha experiencia la pérdida se instala entre necesidad y deseo, entre satisfacción y realización. Por ello no va a haber una dependencia vital con el otro, sino una dependencia de amor, lo que se pierde es el objeto específico que satisface esa necesidad, el objeto del instinto.

Por lo tanto la demanda es demanda de amor, no de un objeto específico que satisface la necesidad, lo que se demanda es la presencia del otro.

De este modo quedan definidas tres pérdidas:

1)- la pérdida de la satisfacción de la necesidad en aras del surgimiento de la realización del deseo; la pérdida de la naturalidad del objeto.

2)- la pérdida del objeto real que determina su incorporación y la estructuración del autoerotismo.

3)- la pérdida del objeto como objeto de amor, la persona total, que funda la importancia en cuanto tal de la pérdida de amor para el sujeto hablante.

Cada una de estas pérdidas apuntan a tres términos, que corresponden respectivamente a:

1) Deseo, 2) pulsión, 3) Amor.

El deseo es el concepto fundante en Freud y la primera de las pérdidas condiciona la posibilidad de las otras dos, el surgimiento de la posibilidad de sustitución y que, en este sentido, el objeto de la pulsión y el del amor son ya formas de sustitución del objeto perdido del deseo.

III-3, b. EL Objeto único:

A partir de lo hablado en capítulos anteriores, el concepto de objeto pareja, objeto de la pulsión y el objeto de amor, en este capítulo se presenta otra concepción sobre el objeto, aportado por Puget y es el objeto único; el mismo hace alusión a aquella relación que nos determina estructuralmente como sujetos tomados por otro, y esto marcará la forma de elección futura a la hora de elegir una pareja.

Puget (1997, 127) plantea que; “el objeto único es aquel que inicialmente provee la acción específica, discrimina mundo interno y mundo externo, yo/ no-yo, da los primeros índices de realidad, tiene la aptitud de anticiparse al deseo así como de suministrar al yo inerme y desamparado un yo auxiliar capaz de significar. El objeto único primitivo del desamparo originario, se asociará con el objeto amoroso y único dador de seguridad y amor incondicional”.

La salida narcisista – el enamoramiento- lleva en sí el germen de una posible relación objetal diádica. Lo que caracteriza a esta relación objetal, no es como en la infancia una búsqueda de objetos sustitutos que inician la cadena de desplazamientos que permiten al bebé relacionarse con diferentes objetos, sino la búsqueda de un objeto único con el que podrá instaurar una convivencia estrecha. Puget (1982)

Alarcón de Soler (2006) plantea que en las crisis, los cónyuges se exigen mutuamente que se comporten como **objeto único** amparador. Remite al desamparo originario, constituyente de todo ser humano. Da cuenta de la esperanza de encontrar aquel objeto único de la infancia, ilusorio, que le provea amparo absoluto, es decir que lo proteja contra cualquier situación de desprotección vivida como desamparo. (párr. 19)

Entre las funciones del objeto único están la función asistente, dador de significados, indicación (diferencia mundo interno-mundo externo), anticipación (anticipa el deseo), semiótica, dador de temporalidad. Privilegia la comunicación sin palabras. Cuando las parejas se unen, se establece el acuerdo de ser “el uno para el otro”, es decir, de ser el objeto amparador ante el desamparo originario. El funcionamiento de objeto único está en el sustrato de los acuerdos inconscientes.

Aguilar (2003) en su texto “Indicación de terapia de pareja en referencia a la discriminación en el vínculo matrimonial” plantea que el sufrimiento que desencadena la consulta proviene, de la amenaza de ruptura de los acuerdos inconscientes que sustentan la estructura relacional profunda de la pareja. Está posible pérdida remite a la primitiva sensación de desamparo originario ya mencionada antes, por lo cual acuden en busca de amparo, transfiriendo a la figura del analista sus propios imagos.

Algunas parejas no pueden tolerar la herida narcisista que les produce una semantización diferente a la propia. Van en busca de un objeto amparador idealizado que los confirmara en sus creencias narcisistas por lo cual, el encontrarse con otro que determina un encuadre diferente, que discrimina y que funciona de manera autónoma, es altamente resistido.

Esto es un importante indicador diagnóstico y pronóstico, ya que daría cuenta de la fuerza que tiene en estas parejas, la relación dual especular, en la que todo lo que denote discriminación y autonomía no se tolera.

Lo que las parejas suelen explicitar como motivo manifiesto de consulta son disfunciones que se expresan en algunos o todos los parámetros definitorios del vínculo matrimonial: tendencia monogámica, cotidianeidad, relaciones sexuales y proyecto vital compartido; los mismos se desarrollarán a continuación.

III-4. Componentes de la Pareja:

En el presente capítulo se definirán los parámetros definitorios de la pareja matrimonial, la misma designa una estructura vincular entre dos personas desde un momento dado, cuando establecen el compromiso de formarla en toda su amplitud, la puedan cumplir o no. La pareja tiene elementos definitorios que permiten referirse a ella como una unidad o una estructura con un alto grado de especificidad. Puget, Berenstein (1999).

Los parámetros definitorios, aunque provistos desde el mundo sociocultural, tienen un registro en el mundo psíquico proveniente de lo infantil donde se incorpora el modelo *objeto pareja* mencionado anteriormente. Alrededor de estos se establecen verdaderas relaciones contractuales que llaman acuerdos y pactos inconscientes; se detallan los mismos a continuación:

III-4, a. Cotidianeidad:

Puget, Berenstein (1999, 17) plantean al tipo de “estabilidad basada en una unidad temporal y espacial caracterizada por los intercambios diarios”. Implica un nivel de complejidad mayor de lo estrictamente temporal. Propone a los yoes lugares vinculares y mentales dotados de cierta fijeza, por ejemplo; los lugares que se sientan en la mesa, los lugares ocupados por cada uno en la cama etc. Son la proyección en el espacio de aquellas relaciones ya establecidas sin necesidad de redefinir día a día.

Más adelante agrega, que la estabilidad de los encuentros en el ritmo diario puede revestirse tanto de eros como de tánatos. Cuando la cotidianeidad se carga de tánatos aparece el tedio, aburrimiento, o vivencia de encierro.

Se puede inferir que esto se da cuando el deseo está obturado, cuando los miembros de la pareja no se permiten desear, y se encuentran en una posición en la que creen que todo es posible, ilusión imaginaria y que existe la posibilidad de complementariedad.

Facilita la regresión ilusoria a la cotidianeidad infantil primitiva, con lo cual las exigencias al objeto se asemejan a aquellas de los vínculos infantiles, en donde ciertos aspectos de la cotidianeidad por ejemplo la comida, la limpieza, etc. provienen de marcas impresas de adquisición temprana e incorporada a la identidad, a través de lo cual se intenta recuperar un pasado anterior al vínculo matrimonial.

III.4, b. Proyecto vital compartido:

Puget, Berenstein (1999, 20) plantean que; “la pareja requiere un encuadre, una estabilidad para poder soportar la concreción del proyecto, la crisis y la renovación de uno nuevo”. Este proceso permite delimitar cierto tipo de crisis específica de la pareja en el momento que han cumplido y perdido aquel proyecto y no pueden reformular otro.

Se puede decir que los determinantes del proyecto tienen que ver con los ideales, con lo puesto en valor, y es aquí donde se puede funcionar a nivel de yo ideal, en donde sólo hay una posibilidad de ser y se es eso o nada, o a nivel del ideal del yo, en donde se apunta a alcanzar algo pero en el terreno en el que no todo es posible. Además también se pone en juego las motivaciones particulares y el deseo de cada uno, en los casos en que parejas se presentan como: “pensamos lo mismo” o “queremos lo mismo”, solo se da a nivel de lo imaginario, de la relación especular.

III-4, c. Relaciones sexuales:

Las relaciones sexuales son a su vez clasificadas por modelos socioculturales, cada sociedad tiene sus valores culturales (los que prescribe) y sus valores naturales (los que

excluye). En la sociedad francesa, las relaciones sexuales prescriptas son las relaciones matrimoniales y las prohibidas son las relaciones extra- matrimoniales.

Para que haya relaciones sexuales ha de haber una aceptación de la diferencia, así como del papel de otro para el logro de una fuente dadora de placer renovada. La necesidad de otro está ligada a la aceptación de la incompletud.

En la pareja se tiende a organizar las diferencias a manera de una complementariedad, lo cual se deriva del narcisismo que es estructural, esto trae aparejado el sentimiento de completud, que puede ser manifestado o recuperado a través del acto sexual.

Desde Lacan se puede decir que no hay complementariedad sexual, “no hay relación sexual”, en el sentido de conjunción natural que establezca una adecuación y una completud entre hombre y mujer; dice estos son nada más que significantes. Hay una pérdida inaugural del goce, que va a ser recuperada a nivel de la satisfacción de la pulsión, en la insistencia de la pulsión, pero no es posible la satisfacción toda, la satisfacción siempre es parcial, porque la pulsión es parcial y autoerótica. El deseo es transferible se desplaza de un objeto a otro, pero la pulsión es intransferible, no tenemos acceso al goce del otro. De cómo cada sujeto tolere la no complementariedad, dependerá su relación con el otro. Chemama (2004, 618).

III-4, d. Tendencia monogámica:

Puget, Berenstein (1999) plantea que la tendencia monogámica tiene como base metapsicológica la estructura de objeto único ilusorio, aquel que primitivamente salvó al sujeto del desamparo originario. Él es instalado como aquel que tiene el deber y obligación contractual de proveer todas las necesidades.

Freud, dice hubo otro que quedó registrado como completo, un mítico primer encuentro con el objeto, que fue completo. Ese otro que nos salvó del desamparo, de ahí que creamos que es posible su reencuentro en el otro de la pareja. El hallazgo de objeto de la pubertad es un reencuentro, reencuentro de ese otro inolvidable de la primera satisfacción.

La tendencia monogámica puede orientar de menor a mayor complejidad y hacer el pasaje de objeto único a un objeto unificado, este último es aquel en el cual conviven diferentes aspectos y algunos incluso, no compatibles. El pasaje del objeto único al objeto unificado marca el recorrido de una pareja desde el enamoramiento a una mayor complejidad vincular.

III-5. Vínculo en la pareja:

Por último vamos a desarrollar el tema vínculo en la pareja y espacios psíquicos de cada uno de los integrantes de la pareja, en relación con la violencia.

Según el Diccionario de la lengua española (2009) la palabra *vínculo* proviene del latín (*vinculum*) que significa unión o atadura de una persona con otra.

Puget y Berenstein (1996) en su libro “La pareja; encuentros, desencuentros, reencuentros”, definieron el vínculo como constituido por dos polos (los dos yoes) y un

conector que da cuenta de la manera particular en que ambos se ligan. Las relaciones de objeto pertenecen al espacio intrasubjetivo y las representaciones socioculturales inconscientes, al espacio transubjetivo, los vínculos forman parte del espacio intersubjetivo.

Berenstein y Puget plantean que el vínculo es el correlato interpersonal de una estructura mental y lo definen como un conector, un espacio mental que existe entre dos sujetos y que les da cierta identidad diferente a la que podrían tener cada uno por separado. La noción de vínculo incluye al otro externo.

Plantean los autores que hay una particular modalidad en cada pareja que le otorga especificidad a la misma y lo denominan el *Zócalo Inconsciente de la Pareja*. Este está constituido por representaciones objetales y vínculos. Da cuenta de la relación con el objeto único, mencionado en capítulos anteriores, este cede su lugar a las representaciones de objetos diferentes, anticipo de la diferencia de sexos, que constituye el segundo componente del zócalo y depende de la resolución o por el contrario, represión del complejo de Edipo en su estructura prehistórica e histórica. De estas derivan las identificaciones, las elecciones de objeto y realizaciones exogámicas de objetos, que llevó a los autores a reconocer un tercer componente de los acuerdos y darle el estatus de acuerdos socio- culturales inconsciente. Entonces la conformación de un vínculo conyugal depende de la evolución de este vínculo ilusorio, objeto único y de las identificaciones y elecciones de objeto, que a su vez son determinadas por las disposiciones individuales y el tipo de estructura familiar de cada uno.

Los acuerdos y pactos inconscientes sellan la relación. Pueden impulsar a una complejización vincular o llevar a repeticiones de modelos primitivos. Toda pareja se presta a un juego dialéctico del repetir y recrear pero en algunas, como es el caso de las parejas violentas, la repetición se instala de forma ciega, dando lugar al dolor mental y vincular cuyo origen desconocen.

Puget (1996, 64) plantea "Si bien la repetición es condición inherente al establecimiento de los vínculos, su exageración de vertientes tanáticas lleva a la

estereotipia". Es decir, cuando predomina lo tanático, la repetición se instala en la relación de pareja y el pasado ensombrece el presente.

La pareja conyugal es uno de los ámbitos de constitución y en "el antes" de la pareja no había vínculo entre ellos. Los sujetos constituyen el vínculo de pareja, y el vínculo constituye a cada uno de los yoes.

El acto de encuentro como fundante constituye la combinatoria de esta multiplicidad de cuestiones atravesadas por tres ejes, representantes de los espacios inter- intra y transubjetivos.

Respecto a los espacios psíquicos Puget y Berenstein (1997, 21) en su libro; "Lo vincular" Clínica y Técnica Psicoanalítica, plantean:

"un modelo de aparato psíquico en el cual se organizan zonas diferenciales que hemos llamado espacios psíquicos, metáfora de un tipo de representación mental y vincular que el yo establece con su propio cuerpo, con cada uno o varios otros y con el mundo circulante. La idea de espacio sugiere ciertos bordes, límites, algún tipo de organización y zonas intersticiales sin las cuales no sería posible detectar espacios diferentes".

Uno de estos mundos es el interno, donde está el sujeto con sus representaciones, imágenes, sueños, fantasías. Allí se alojan representaciones de su cuerpo, así como del propio funcionamiento mental.

Otro de los mundos es el interpersonal, donde el yo está con otros, en alguna relación de privilegiada intimidad. Intercambia amor, ternura, irritación, agresión, odio, toda la gama de sentimientos ambivalentes. Los modelos más habituales son la pareja y la familia que se extienden a los grupos de amistad donde también se crean estados emocionales de tipo primario.

Otro mundo es el circulante o sociocultural, donde se establecen relaciones con uno o varios representantes de la sociedad; valores, creencias, ideologías, principios morales, historia. Cada uno de estos espacios tiene vida propia, y todos constituyen los pilares del sentimiento de pertenencia.

Puget (1993) en una Conferencia sobre "Psicoanálisis de Pareja" plantea; la zona de encuentro se crea por la relación entre uno y otro yo, con la expectativa de que traiga

algo de curiosidad, de interés por conocer al otro; en función de poder intercambiar información, basada en la conciencia del desconocimiento de cada uno respecto de lo que es, o qué estado ese otro está atravesando en ese momento. Y así poder desear averiguar como está, cómo es, qué siente, qué piensa; para poder estar en condiciones de recibir la información que le vuelve.

En esta conceptualización es importante la cotidianeidad. Generalmente, las parejas parten del presupuesto que a partir del día que se conocen y se enamoran, conocen todo el uno del otro. Esa confusión ocasionada por el estado de enamoramiento inicial, en que creen saber irrisoriamente todo lo que es uno para el otro y viceversa; y a partir de eso, deciden que conocen todo lo que es el otro: ése es el primer malentendido que se establece.

Ese saber porqué tienen tal cara tiene una implicancia teórica fuerte: es desconocer que el otro posee una **zona no compartida**, por más que ambos tengan como base ese estado de fusión, dado por el enamoramiento inicial y prolongado en la convivencia. Entonces esa zona no compartida que se podría compartir pero poniéndola al día, digamos hablándose y aceptando que es no compartida y que hay que hacer un trabajo psíquico para poderla compartir; esa zona quedaría anulada por el simple hecho que uno proyecta en el otro lo que cada uno imagina que el otro debe ser. (párr. 6).

Otro conflicto importante en la vida de las parejas y en la creación de la zona de encuentro, es el no poder soportar lo no compartible hoy y nunca de cada ser humano. Entonces estamos en el campo de lo que son las perturbaciones de la vida cotidiana en las parejas, que implica atribuir al otro un sentimiento conocido un "...Ya sé cómo te sentís..." un..."estás mal por tal cosa..." Se recubre con un sistema explicativo de autoreferencia en el que uno se ubica como centro de la vida del otro. Tienden a ser mecanismos poderosos de **denegación de lo no compartido y de lo no compartible**. (párr. 8)

Puget (1993) conceptualiza a estos fenómenos de pareja como resistencias a la vincularidad "Los intentos de reproducir relatos textuales, el buscar permanecer igual a sí

mismo en cualquier circunstancia son todos ellos, para la dimensión intersubjetiva, signos de resistencia a la vincularidad". (párr. 9)

En relación a la temática de violencia en la pareja, se da que no se acepta la discriminación, se rechaza lo no compartido, por la tendencia a la fusión que se da en dichos vínculos, el hacer de dos uno, porque no se toleran las diferencias en el otro, donde se espera una presencia absoluta de parte del otro, donde el otro no da porque no quiere y no porque no puede.

Puget y Berenstein (1997, 263) plantean para la constitución del vínculo pareja un pasaje progresivo de un estado a otro, describiendo una periodización para esa estructura vincular, se trata del pasaje de la fusión- indiscriminación a la mayor discriminación, de un vínculo dual a vínculo triádico. "el pasaje de la etapa de enamoramiento a la de desenamoramiento es un paso previo a la constitución de la terceridad".

Esto se manifiesta como una ampliación del espacio vincular, de los intercambios calificados en lugar de indiscriminados, de la tolerancia a lo desconocido del otro. Cuando se da el pasaje de Narciso a Edipo, el proceso incluye un pasaje de una función mental y vincular al incremento de la capacidad de pensar, de conocer y tolerar la verdad y la incertidumbre.

CUARTA PARTE

Articulación Teórica- clínica:

“Luciana, Una Mujer Golpeada”

IV-1. Presentación del Caso:

El caso presentado pertenece a la miniserie argentino- uruguaya “Historias de Diván”, la misma se basa en el libro homónimo del Psicoanalista argentino Gabriel Rolón, que trata casos reales en los que se presentan diálogos entre analista y pacientes. Forma parte de la primera temporada emitida en el año 2013. Es el capítulo número 7: “Luciana, una mujer golpeada”, que pertenece al libro del mismo psicoanalista llamado “Palabras Cruzadas”, (caso número 2).

El caso transcurre en varias sesiones donde a medida que se va tratando la temática de maltrato y violencia que en la vida de Luciana se ve presente en todas las relaciones que mantiene, en especial en su relación de pareja donde se manifiesta de múltiples formas. Durante el desarrollo de las sesiones se va trabajando el porqué seguir manteniendo esa posición sufriente y las resistencias al cambio que manifiesta Luciana.

En el siguiente capítulo se describen algunas viñetas significativas con su correspondiente articulación teórica y al finalizar el trabajo se encuentra el desarrollo completo de cada entrevista en el **anexo** número 1.

IV-2. Análisis de viñetas más significativos:

Luciana se presenta a la sesión diciendo que esta triste porque nadie la quiere y a la pregunta del terapeuta del porque cree ella que nadie la quiere responde: “porque soy mala”, se corre la ropa y muestra moretones en el pecho y dice: “mira lo que me pasa por ser mala”.

Freud (1920, 22) plantea que se conocen individuos en quienes toda relación humana lleva a idéntico desenlace; este “eterno retorno de lo igual”. Nos asombra poco cuando se trata de una conducta activa de tales personas y podemos descubrir el rasgo de carácter que permanece igual en ellas, exteriorizándose en la repetición de idénticas vivencias. Nos sorprenden mucho más los casos en que la persona parece vivenciar pasivamente algo sustraído a su poder, de lo cual vivencia una y otra vez la repetición del mismo destino. Acá Luciana parece ser presa de un destino donde se siente merecedora de malos tratos y de no ser querida esto se puede ver como un exceso de goce, por la posición subjetiva que ella adopta frente a los demás siendo esta una posición sufriente que se repite.

En otra entrevista Luciana comienza diciendo: “mi familia está enojada conmigo porque yo la abandoné a mi mamá cuando ella se enfermó. Lo que pasa es que yo no sabía que estaba mal”, el terapeuta le pregunta si no sabía que la madre estaba enferma y ella responde: “no,irme a vivir con mi novio” luego el terapeuta le pregunta si la dejó de visitar a lo cual ella dice: “pasaba todos los días por su casa, antes de ir al trabajo, cuando salía del trabajo también y le dejaba la comida hecha para toda la semana, recién después de eso me iba a lo de Nacho, que es mi novio”. Al preguntarle porque pensaba ella que había abandonado a su madre responde: “porque mis hermanos me dijeron que era así,

que yo me había ido de mi casa cuando mi mamá estaba enferma y que yo me tenía que haber quedado a cuidarla”, al decirle que con respecto a su madre, los tres hermanos tienen las mismas obligaciones responde: “no, no es lo mismo...” el terapeuta agrega; “creo que todos incluso tus hermanos y tu madre te hicieron sentir que vos tenías la obligación de cuidarla, tomaste ese lugar y todo el mundo contento, cómodo”. Luciana dice: “menos yo...hace meses que sufro porque mis hermanos están enojados conmigo y no me hablan, tal vez debería ser yo la que esté enojada con ellos....yo al final hice lo que pude....yo no la mate a mi mamá, o ¿sí?”.

Luciana se siente merecedora del maltrato que recibe por parte de sus medios hermanos y madre (ya fallecida) por la cual siente culpa, al punto de manifestar si no la mató ella a su madre en forma de pregunta hacia el terapeuta. También por creer que ella era la única responsable del cuidado de su madre aún cuando los tres hermanos son hijos por igual, se puede decir que Luciana se encuentra en una posición más cercana a ser un objeto, desubjetivada, debido los malos tratos que recibió de las personas más cercanas a ella, esto la sitúa en una posición subjetiva de sentirse merecedora de ser mal tratada, tal es así que ella afirma ser mala como lo manifestó en el origen de la terapia.

En otra sesión empieza hablando Luciana y dice: “después de la sesión anterior que tuvimos me quedé pensando y me di cuenta que yo estaba equivocada porque yo creía que era la única responsable de cuidar a mi mamá, y no era así, ellos también eran responsables y se fueron y me dejaron a mi sola, al final yo me quede y acepté el lugar de mierda, aunque ese fue siempre mi lugar....antes de que mis hermanos se fueran también...yo siempre fui una mierda”. Al preguntarle porque piensa eso responde que todos la hicieron sentir así y a la pregunta de quienes son todos responde: “la familia de mi papá, ellos siempre me despreciaron, cada vez que yo atendía el teléfono, me cortaban” Luciana cuenta que ella no es hija biológica de sus papá quien recibió a su madre cuando estaba embarazada de Luciana, tras haber mantenido una relación con otro hombre durante la separación de ellos, es por eso dice ella, que los hermanos la desprecian al igual que su familia paterna.

Esta posición de Luciana se relaciona con un secreto familiar, ella siente que es menos por ser hija ilegítima, de una relación extramatrimonial de la madre, incluso su madre la culpa a ella por no haberse quedado a su lado cuando ella enfermó, no así a sus otros hijos. Podemos ver aquí este Otro materno que no posibilita la salida exogámica.

En otra sesión llega Luciana a la entrevista toda golpeada, llorando y le pide al terapeuta que la abrace, luego de esto le dice que le da mucha vergüenza, una vez calmada se disponen a comenzar la sesión en la cual Luciana comienza diciendo: “no pienses que por esto Nacho es una mala persona, él es un chico que sufrió mucho, lo que pasa es que él a veces me pide cosas”, al preguntarle qué tipo de cosas responde: “sexuales”, y cuenta que le pidió que estuvieran con otra persona, pero que a diferencia de otras veces en que sí aceptó, ahora era con un amigo de Nacho, las otras veces habían sido con gente desconocida, al preguntarle qué sintió respondió: “no quería, en realidad nunca quise, lo que pasa es que otras veces lo había hecho por él, pero era diferente porque había sido con desconocidos y bueno entonces Nacho me agarró de la mano y me llevó al cuarto y Hugo vino después. Nacho me empezó a besar y a tocar y en un momento sentí la mano de Hugo que me agarraba por atrás y ... en ese momento no sabía qué hacer, no podía pensar en nada, pero intentaba como no estar en la situación, ya lo había hecho varias veces; pensar en otra cosa, pero no ... no pude”.

Se observa una repetición desde la historia familiar de Luciana en la que fue y es víctima de malos tratos, posición sufriente de la que ella no puede salir, hay algo allí que insiste y se repite. Acá vemos el fenómeno de la repetición, siendo este un proceso de origen inconsciente, en virtud del cual el sujeto se sitúa activamente en situaciones penosas, repitiendo así experiencias antiguas, sin recordar el prototipo de ellas, sino con la impresión muy viva de que se trata de algo plenamente motivado en lo actual, según lo plantean Laplanche y Pontalis (2007). Se ve como Luciana se expone una y otra vez a situaciones angustiantes y malos tratos en su familia de origen y posteriormente en su relación de pareja.

Puget (1997, 48) plantea que “se puede inferir que en compleja articulación con lo vivenciado, lo visto y lo oído en la temprana infancia, se combinan ciertas huellas adscritas a la historia inenarrable de los antepasados, restos de acontecimientos que no han logrado asimilación psíquica y que discurren por los canales transgeneracionales desbordando los límites de la singularidad. Esta fuerza que pulsa, compulsión a la repetición”, se manifiesta en la tendencia a completar actos esbozados en el pasado, lo no ligado en una generación se lega como herencia en su potencialidad traumática y pasa a formar parte de las pinturas rupestres del psiquismo.

Por otro lado se puede ver que las demandas de presencia absoluta e incondicional por parte del novio de Luciana son cada vez mayores, ahora le pide tener sexo con amigos de él, cuando antes era sólo con desconocidos lo que hacía que Luciana a pesar de no querer lo hiciera por él, pero esto no es contemplado por parte de él, quien cada vez quiere y exige más, se puede ver que Luciana queda en una posición muy cercana a ser objeto, un objeto, quedando así desubjetivada.

Esto lo podemos ver en relación a la operación de alienación y separación en un tiempo fundante, se ve en Luciana una falla en la separación quedando así alienada. La alienación consiste, como se desarrolló anteriormente, en que si el sujeto aparece de un lado como sentido producido por el significante, del otro aparece como afanisis. Para constituirse es necesario que el sujeto surja de esa desaparición, o afanisis separándose de las opciones alienantes de A. Esto da cuenta de la falta de ser que menciona Lacan en el sujeto debido a su alienación con el Otro. En Luciana se puede ver que esto falló en su relación con su madre manifestándose luego en las demás relaciones y fundamentalmente en la relación de pareja.

Luciana dice: “le dije que no lo iba a hacer y Hugo se puso muy nervioso, me pidió perdón y Nacho me dijo que me dejara de joder, que no me hiciera la santita, intentó seguir con la situación, pero yo le dije que no, que no lo iba a hacer, entonces fui a la cama y me metí debajo de las sábanas, intente dormirme, estaba muy nerviosa pero me dormí como si me hubiera querido morir por un rato”.

Se ve que cuando Luciana dice: *“me dormí como si me hubiera querido morir”* esto da cuenta que se encuentra en un lugar mortífero, donde está presente la muerte, como pulsión destructiva.

Se puede ver que cuando ella responde de una manera diferente a la que él espera aparece la violencia a la manera de insultos, burlas, es como si hubiera una sola posibilidad de ser, o son los dos uno o no lo son, esto responde a la función de objeto único tal como lo plantea Puget en su libro *“Psicoanálisis de Pareja, del amor y sus bordes”* mencionado anteriormente, este remite al desamparo originario, que da cuenta de la esperanza de encontrar aquel objeto único de la infancia, ilusorio, que le provea amparo absoluto, es decir que lo proteja contra cualquier situación de desprotección vivida como desamparo. Aquí se le pide a Luciana que cumpla con las funciones del objeto único como la de ser asistente, ya que tiene que asistir a Nacho en todos sus deseos y exigencias, la función de anticipación (anticiparse a su deseo) y la función de comunicación sin palabras, ella debe hacer las cosas que él quiere sin que medie la comunicación entre ellos.

Luego dice Luciana: *“no sé bien mucho que pasó, cuánto tiempo pero Nacho se acercó al rato y me agarró de los pelos y me sacó de la cama y me dijo, quien me creía yo para hacerlo quedar así con su amigo y me pegó. Al principio intente defenderme pero me dio mucho miedo que eso lo hiciera enojar más, entonces le pedí perdón y le intenté explicar que yo no quería eso y me dijo que a él no le importaba lo que yo quisiera, o dejara de querer y bueno yo me quede llorando en la cama y él se acercó, con un vaso de agua, estaba más calmado igual pero me dijo que yo era una jodida y en un momento veo que en las sábanas había sangre y ahí me asusté mucho”*.

Acá se puede ver la violencia en todos sus matices, vemos la diferencia entre la agresividad y la violencia, tal como lo plantea Lacan; la agresividad se manifiesta en una experiencia que es subjetiva por su constitución misma por lo tanto se encuentra presente en todos los sujetos. En cambio la violencia rompe los límites del propio territorio y los del otro, invade la relación y los vuelve confusos. Es una fuerza destructora de sí mismo y del

otro. Tal como lo plantean Perrone y Nannin (2000). Otra diferencia fundamental es que en la agresividad al ser constitutiva de todos los seres humanos se presenta de sujeto a sujeto en cambio en la violencia no se toma al otro como sujeto, se lo degrada a una condición inferior de objeto. Vemos que en la violencia la naturaleza incontrolable es su característica típica.

Otra particularidad que podemos ver es el tipo de violencia que Nacho ejerce sobre Luciana, vemos que presenta distintos tipos de violencia siendo estas de tipo psicológica; donde la degradación es intensa y continua, que resulta en el desmoronamiento del autorespeto y la identidad individual. Entre las formas de manifestación de este tipo de violencia se puede mencionar; burlas, insultos, descalificaciones permanentes, gritos, amenazas, celos y competencia. Por otro lado ejerce también Violencia de tipo física, esta incluye el uso de la fuerza física o de la coerción, para lograr que la otra persona involucrada en una relación íntima haga algo que no desea, con limitación de sus derechos. Se pueden mencionar entre otras acciones: pellizcos, empujones, cachetadas, tirones de pelo, puñetazos, apretones con secuelas de marcas, patadas, golpes en distintas partes del cuerpo, cortes, quemaduras, agresión con armas (revolver, cuchillos, navaja), acciones que causen daño físico y hasta el asesinato. Y por último violencia de tipo sexual; se da cuando Nacho obliga a Luciana a someterse a actividades sexuales contra su voluntad, se da en la relación conyugal o en convivencias estables y se articula con la dinámica de la violencia cotidiana de diversos tipos por parte de la pareja, como un medio más para el sometimiento de la pareja.

Sobre el final de esta escena ella dice: “me dijo mirá lo que me haces hacer. Y me pidió que no se lo hiciera más. Y me dijo que en realidad no me quería lastimar pero que yo lo estaba obligando a que lo hiciera y después se sentó en la cama y se puso a llorar y me dio mucha pena porque él estaba mal de verdad, me acerqué y lo abracé nos empezamos a dar besos e hicimos el amor”.

Se puede observar cómo se cumple el ciclo de la violencia en cuanto a sus tres fases, **primera fase la *acumulación de la tensión***, donde la violencia es sutil o más de tipo psicológica, se puede ver como Nacho desatendiendo las negativas de Luciana a no querer hacerlo le comienza a decir que no se haga la santita, que se deje de joder, si bien estas conductas no aparecen en primera instancia en forma violenta, producen en la pareja un efecto devastador, debilitando progresivamente sus defensas psicológicas, la respuesta de la víctima frecuentemente será el miedo a hablar o a hacer algo, y es ahí que al irse Luciana a su cuarto y desatender las órdenes de Nacho comienza la **segunda fase, *Eclosión aguda de violencia***, donde se alcanza un nivel de tensión que ya no responde a ningún control. Se caracteriza por la descarga incontrolable de violencia física, la naturaleza incontrolable es su característica típica. La víctima comienza por lo general a calmar a su pareja, mediante distintas conductas que le han dado éxito, iniciando un proceso de “autoculpación” y elabora la fantasía de que podrá detener las conductas violentas. Acude a un mecanismo de defensa: la negación, encubre la conducta del golpeador e incluso la excusa. Se ve cuando Nacho la va a buscar al cuarto y la agarra de los pelos y le pega, ella reacciona tratando de explicar pero como ve que esto no consigue calmarlo sino por lo contrario lo pone más furioso, Luciana le termina pidiendo perdón.

Por último la **Tercera Fase de *arrepentimiento y comportamiento cariñoso***; se caracteriza por un comportamiento cariñoso y arrepentido por parte del golpeador/a. Aquí se cierra el proceso de estructuración de la victimización del agredido/a. La tensión disminuye a sus mínimos niveles, en este momento el agredido/a busca ayuda. Se ve como Nacho se arrepiente se pone a llorar hasta hacerla sentir mal a Luciana quien lo consuela y terminan haciendo el amor. Después de esto Luciana va a la terapia en busca de ayuda, pero en alguna forma justifica el comportamiento de Nacho. Se puede ver como Luciana se siente otra vez merecedora de los malos tratos impuestos por su pareja.

Acerca de un cambio de vida propuesto en la sesión luego de tocar la temática de violencia, Luciana dice: *“Sí, yo entiendo pero no sé cómo enfrentarlo, yo vivo con él....como voy a hacer para denunciarlo....”*, el terapeuta le dice que piense en la posibilidad de dejar

de vivir con él y ella le dice: *“Y... ¿Dónde quieres que me vaya?...yo no tengo a nadie, eh?, no tengo nada, estoy sola...me da mucho miedo quedarme sola”*.

Aquí Rolón (2012, 261) en su libro *“Encuentros (El lado B del amor)”*, plantea que *“en aquellos casos en que la sensación que tienen de sentirse merecedores de castigo es muy grande que no están dispuestos a abandonar su rol de ser maltratados en estos casos opta por interrumpir el tratamiento porque en el análisis no se trata de brindar un lugar para la queja o la pura catarsis del paciente, sino de cambiar el lugar subjetivo en el que está posicionado. Sostener el tratamiento deja al analista atrapado en el lugar de ser el testigo mudo y pasivo de un hecho de violencia”*.

Se ve en Luciana la dificultad en aceptar los cambios, parece ser que si no lo tiene a él no tiene nada, *“no tengo a nadie, no tengo nada, estoy sola”*, dice Luciana, estos cambios tienen que ver con la pérdida de los lugares fijos que ocupaban, la cotidianeidad como componente de la pareja, la misma propone a los yoes lugares vinculares y mentales dotados de cierta fijeza, la estabilidad de los encuentros en el ritmo diario puede revestirse tanto de eros como de tánatos. Cuando la cotidianeidad se carga de tánatos aparece el tedio, aburrimiento, o vivencia de encierro. Tal como lo plantea Puget en su texto *“Los componentes de la pareja”* antes visto.

Se puede inferir que esto se da cuando el deseo está obturado, cuando los miembros de la pareja no se permiten desear, y se encuentran en una posición en la que creen que todo es posible, ilusión imaginaria y que existe la posibilidad de complementariedad. En esta pareja no hay posibilidad de desear por parte de Luciana algo diferente porque las diferencias son rechazadas con violencia.

Puget (1997, 44) en su libro *Psicoanálisis de pareja. Del amor y sus bordes*. Plantea que *“dado que deseo y castración son dos caras de la misma moneda, la detección en el movimiento del deseo afecta los distintos niveles del intercambio relacional, se desdibujan las diferencias sexuales y generacionales y se ven perpetuados los recursos simbólicos en el más amplio espectro”*. Aquí se relaciona con la aparición de violencia frente a la imposibilidad de utilizar esos recursos.

En otra entrevista en relación a su familia; Luciana comienza hablando de su madre y de algo que recuerda de ella, que la había tratado de puta porque se iba a vivir con el novio, ahí el terapeuta le pregunta si la madre realmente estaba hablando de Luciana al decirle puta. Y le hace ver que ella es una persona soltera y que tiene derecho a elegir con quien irse a vivir y que no estaba engañando a nadie yéndose a vivir con el novio. Ella dice; “mi mamá se portó como una hija de puta conmigo, yo no tenía la culpa de sus errores, porque me hizo cargo a mí de todo. Entonces al final mi madre no me quiso nunca, ni siquiera mi mamá me quiso, ¿Por qué nadie me quiso?, ¿Por qué nadie me quiere a mí?, tal vez mi mamá tenía razón, yo no sirvo para nada...”

Se ve como este Otro materno, imposibilitador de la salida exogámica, podemos decir que el deseo de la madre es estragante en sí mismo, este atrapamiento en el que está inmerso Luciana y su posición, tomada por el deseo de la madre sin la mediación del falo, la boca de cocodrilo como lo llama Lacan², se ve como Luciana a través de la terapia va pudiendo salir de este estrago materno, se va pudiendo preguntar, a través de la ayuda del analista, quien oficia como palo en la boca que la protege. El estrago materno femenino, en ese punto donde la prohibición paterna no funciona como tal. Podemos decir que el estrago en la relación madre-hija, consiste entonces en una fijación a la ligazón-madre propia del primer tiempo y a eso se refiere Lacan con lo que llama esperar subsistencia de la madre, es decir, no soltarse de esa posición. No resigna la ligazón-madre, y en tanto tal, queda condenada a la decepción y la hostilidad.

Acerca del novio en otra sesión comienza diciendo que le había querido pegar otra vez, y al preguntarle que había hecho ella, responde: “si me tocaba un pelo lo iba a lamentar toda su vida, se descolocó, no lo podía creer, me preguntaba a que me refería con eso, y le dije que si me volvía a pegar lo iba a denunciar, me dijo que era una puta,

² Lacan, J. *El Seminario, libro 17*, capítulo 7: “El papel de la madre es el deseo de la madre. Esto es capital. El deseo de la madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce estragos. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la madre. No se sabe qué mosca puede llegar a picarle de repente y va y cierra la boca. Eso es el deseo de la madre. Entonces, traté de explicar que había algo tranquilizador. Hay un palo, de piedra por supuesto, que está ahí, en potencia en la boca, y eso la contiene, la traba. Es lo que se llama el falo. Es el palo que te protege si, de repente, eso se cierra”.

una desagradecida, se fue de casa y volvió a las dos o tres horas y me dijo que estaba enojado, agarré mis cosas y me fui al living le dije que iba a dormir en el sillón y que al otro día íbamos a hablar más tranquilos. Yo siento que no puedo vivir más con Nacho”, a la pregunta de qué pensaba hacer responde: “La verdad que no sé, me da miedo la situación pero supongo que con esto debe tener que ver crecer, ¿no?”.

Se puede decir que la violencia se presenta en esta pareja cuando Luciana no ocupa el lugar que rígidamente le ha asignado Nacho, rompiendo la ilusión de hacer de dos uno, de fusión absoluta. En esta relación hay un predominio de lo imaginario, en donde se intenta sostener una posición imposible que es la coincidencia especular. Se puede ver como en esta pareja se ha instalado la violencia como consecuencia de una ruptura de ese vínculo narcisista.

Esto los ha llevado a mantener una relación sufriente en el que no se ha permitido la diferenciación, el crecimiento individual ni vincular. Es una relación adictiva en el que no se camina junto a otro diferente, si no que se depende de la fusión con el otro especular.

Es a partir de esto que podríamos preguntarnos si; ¿En en una pareja donde existe un predominio de lo especular, deviene en la mayoría de los casos en situaciones de violencia? Se puede decir que no siempre, pero sí cuando existe una historia familiar y una posición subjetiva de cada miembro de la pareja donde hayan habido situaciones de maltrato y violencia, es posible que sea la base para ubicarse a modo de repetición en la misma posición subjetiva en el caso de Luciana de ser maltratada en este caso por su pareja. Como dijimos anteriormente cuando existen vivencias en la infancia de maltrato en cualquiera de sus formas existe una tendencia a repetir esta posición ya sea del lugar del maltratador o el de ser maltratado.

Puget (1997, 43) en su libro “Psicoanálisis de Pareja del amor y sus bordes” plantea que algunas formas de goce son específicas a cada vínculo, y dirá que estas resultan aptas para orientarse acerca de las determinaciones inconscientes que constituyen su piedra basal y que alrededor se tejerá una fantasmática, una suerte de apoyatura de identidad

para la relación, un “nosotros” que opera tanto para favorecer estas formas de goce como para atemperarlas.

En estos casos de modalidad adictiva de relación, la fijación obtura circulación deseante, apresa al partenaire en el lugar de la más imperiosa demanda y en la pretensión de una satisfacción inagotable, lo que da lugar a una forma de hedonismo exacerbado y tanático. La perspectiva de reinstalar la dimensión deseante en su articulación a la castración ofrece la posibilidad de organizar una barrera contra la embriaguez de goce.

QUINTA PARTE

CONCLUSIONES

A fin de realizar una especie de cierre en la presente investigación es necesario recopilar algunas ideas para pensar el fenómeno de violencia desde un enfoque más general hacia uno más psicoanalítico.

Para empezar se podría hacer una pequeña reflexión acerca de lo que sería una relación sana para luego distinguir aquellas relaciones en las que se produce violencia en la pareja, se entiende que una relación de pareja sana y con buenas perspectivas es aquella que mantiene la capacidad de dar y recibir, de poder afrontar los sentimientos de frustración y hostilidad, de soportar las diferencias individuales. Una pareja en la que hay un intercambio, cooperación, creatividad, resolución de la tensión dialéctica; es decir, con capacidad de reparación, que conducirá al crecimiento y desarrollo de la pareja.

En el caso de una relación enferma como lo es aquella donde se ejerce la *“Violencia en la Pareja”*, por un lado vemos que el término violencia está inserto en nuestras instituciones, en nuestra historia, en nuestro contexto sociocultural y en la cotidianeidad conyugal y familiar, según el diccionario, remite a la acción violenta o contra la natural manera de proceder o fuera de la razón y justicia. También menciona la acción de violar, y lo que uno hace en contra de su gusto. Entre otras significaciones la violencia, en su raíz etimológica, remite a poder y fuerza física. Entendiendo que se trata de poder en la vertiente dominio- imposición.

En la violencia se rompe los límites del propio territorio y los del otro, invade la relación y los vuelve confusos. Es una fuerza destructora de sí mismo y del otro. Es consensual definir el acto violento como todo atentado a la integridad física y psíquica del individuo, acompañado por un sentimiento de coerción y de peligro.

En la violencia como señala Puget, en una publicación periódica orientada al tratamiento periódico de la violencia (2003), la opción de decisión es anulada, se manipula al otro para anular su posibilidad de pensar, creándole un *agujero mental*. La persona violentada se aliena; si la violencia es permanente vive en estado de amenaza, deja de desear. Violencia remite a violación, con todo su sentido metafórico: provocar un agujero en un espacio que no lo tiene o utilizar los preexistentes para doblegar y quitarle a la otra persona su opción de dejar entrar o prohibir entrar. Es la opción de decisión que la violencia y el violador quitan al violentado. El objetivo es el deseo de matar, eliminar psíquicamente o físicamente a otro sujeto, o matar el deseo en el otro, lo humano en el otro, transformándolo en un no sujeto al privarlo de todo posible instrumento de placer y por ende de existencia.

Es por esto que resulta difícil de pensar que se establezca esta dinámica en una pareja, ya que, es un tipo de relación especial, amorosa en la que los dos miembros que la componen se eligieron libremente en algún momento de sus vidas. Este hecho convierte en aún más desconcertante el fenómeno de violencia en la pareja, el cual nos pide poder pensar, en primera instancia, en el mundo de la pareja desde sus inicios, es decir, en cómo se conforma una determinada relación. Es importante tener en cuenta la configuración inicial de la pareja, esto puede ayudar a entender el tipo de vínculo y las dinámicas adoptadas, y ver si es posible establecer algunos nexos que permitan comprender cómo, en aquella pareja, su inadecuada manera de resolver los conflictos desembocó en violencia.

Se tomaron ciertos conceptos del psicoanálisis que se consideran fundamentales para poder dar respuestas a estos interrogantes, se intentará así dar cuenta de los factores más significativos que intervienen en la producción y perpetuación del fenómeno de la violencia en la pareja. Y a través del análisis del “caso” poder ver como se juegan estos conceptos en la clínica.

Cuando hablamos del vínculo de pareja nos estamos refiriendo al objeto de amor, el tema del objeto en psicoanálisis es un punto importante y lo es en el presente trabajo es por eso que se destacan las diferentes dimensiones del objeto.

El objeto perdido del deseo, es condición de posibilidad del objeto en su funcionamiento en las otras dos series (objeto de la pulsión y objeto del amor).

Se han definido tres pérdidas: la pérdida de la satisfacción de la necesidad en aras del surgimiento de la realización del deseo; la pérdida de la naturalidad del objeto. La pérdida del objeto real que determina su incorporación y la estructuración del autoerotismo. Y por último la pérdida del objeto de amor, la persona total que funda la importancia en cuanto tal de la pérdida de amor para el sujeto hablante.

Estas pérdidas apuntan a tres términos que corresponden respectivamente a: 1) Deseo, 2) Pulsión, 3) Amor.

Puede decirse que el deseo es el concepto fundante en Freud y que las primeras de las pérdidas condiciona la posibilidad de las otras dos, el surgimiento mismo de la posibilidad de sustitución, y que, en este sentido, el objeto de la pulsión y el objeto de amor son ya formas de sustitución del objeto perdido del deseo.

Lo que determina la búsqueda del otro de la pareja es el objeto causa del deseo, y no una representación a priori del objeto pareja. Es porque hay una falta estructural, producto de la estructura del lenguaje que nos preexiste, que vamos por la vida tratando de encontrar objetos que nos completen.

Se distingue la serie de la elección del objeto de amor de la serie del objeto de la pulsión. Freud dice que la pulsión no ama a su objeto, que la relación de amor sólo puede darse entre el yo y sus objetos. La pulsión es autoerótica, se satisface en los agujeros del cuerpo, no está soldada a su objeto, este es los más variable y contingente.

Si el amor se da entre el yo y los objetos para que haya amor tiene que agregarse al autoerotismo un nueva acción psíquica que es el narcisismo. El primer objeto de amor es el propio yo y luego se puede investir otros objetos. El amor a sí mismo está en la base del amor a los demás. Freud habla del yo como reservorio de la libido, hay un quantum de

energía que no inviste a los objetos sino que permanece en el yo, dice que la investidura a los objetos son al yo lo que los seudópodos al cuerpo de la ameba. Freud considera la existencia de un narcisismo primario y un narcisismo secundario. El desarrollo del yo consiste en un distanciamiento respecto del narcisismo primario y engendra una intensa necesidad a recobrarlo.

Este distanciamiento acontece por medio del desplazamiento de la libido a un ideal yo impuesto desde afuera, la satisfacción se obtiene por el cumplimiento de este ideal. La relación entre el ideal y la relación de objeto se encuentra en la idealización del objeto.

El narcisismo primario tiene que ver con la identificación al yo ideal, este tiene que ver con la lógica del ser, esa imagen completa en la que el bebé queda cautivado y le permite salir de la fragmentación propia del autoerotismo, de la división producida por el significante.

Mientras que el narcisismo secundario se relaciona con la identificación al ideal del yo, este tiene que ver con la lógica del tener, es post edípico y se constituye a partir de la operatoria de la metáfora paterna, cuando el nombre del padre le pone un límite al deseo de la madre como absoluto, viene a marcar lo no posibilidad del goce todo. Es decir que a partir de que algo no se puede algo se puede. El ideal del yo sería aquello puesto en valor, que moviliza una búsqueda de objetos que nos permita encontrar algo del orden de la realización del deseo.

Es importante aclarar que toda la vida nos vamos a mover oscilando entre estas dos instancias, podríamos hablar del predominio de uno u otro en diferentes momentos. En el caso de la pareja cuando se pretende que el otro responda incondicionalmente y no se tolera la diferencia, es un predominio del yo ideal en el que no circula el deseo.

En el caso lo podemos ver cuando Luciana muestra su deseo de no querer mantener relaciones sexuales con Nacho y su amigo, le dice: “no quería, en realidad nunca quise, lo que pasa es que otras veces lo había hecho por él” se ve que él no tolera su deseo, cuando se corre del lugar que él espera y se muestra como alguien diferente, es ahí donde aparecen los insultos, burlas incluso la violencia física.

Se ve que aparece la violencia en una pareja cuando predomina el vínculo narcisista y no se tolera la diferencia, la no complementariedad, la castración.

Se puede ver que cuando mayor es el predominio del registro imaginario de esta relación especular mayor es la agresión que genera la ruptura. Si la pareja pretende sostener el imposible, que es la coincidencia especular, aparece la violencia.

Podemos ver que Luciana empieza la sesión después de haber sido golpeada diciendo; “no pienses que por esto Nacho es una mala persona, él es un chico que sufrió mucho”, esto tiene que ver con que se trata del amor en su vertiente imaginaria, que podríamos llamar amor a lo mismo, amor a la repetición, esto es lo que predomina en el enamoramiento pero, si bien es necesario como momento constitutivo de la pareja, es una ilusión, un espejismo que no puede sostenerse.

De cómo cada sujeto enfrente la castración, la no complementariedad dependerá su respuesta ante la caída del enamoramiento. Pueden quedarse en una situación de reproche a otro sin barrar exigiéndole que responda a una demanda de presencia absoluta, en la que no se permite el deseo. O bien se puede tolerar que el otro hace lo que puede y que no puede dar más de lo que da porque está atravesado por la falta estructural, esta sería la cara del amor en su vertiente simbólica, en donde se tolera la presencia de otro diferente, se tolera la barra. Es decir el amor en relación al deseo. Se puede decir entonces, que del lado del amor en su vertiente imaginaria, la violencia es el precio con el que se paga el amor.

Se observa también como incide la historia personal y familiar de cada uno de los miembros de esta pareja, que determinan el mundo de la pareja desde sus inicios, en el caso de Luciana, fue y es víctima de malos tratos por parte de su familia de origen por no ser hija legítima de su padre, en el caso de Nacho ella refiere que sufrió mucho, esto hace pensar como se juegan las historias personales al inicio de la pareja con el fenómeno de repetición, hay algo allí que insiste y se repite, en el caso de Luciana es una posición sufriente de la que ella no puede salir.

Freud (1920) en su texto “Mas allá del principio del placer” habla de este “eterno retorno de lo igual”. Sorprende mucho los casos en que la persona parece vivenciar pasivamente algo sustraído a su poder, de lo cual vivencia una y otra vez la repetición del mismo destino. Acá Luciana parece ser presa de un destino donde se siente merecedora de malos tratos y de no ser querida esto se puede ver como un exceso de goce, por la posición subjetiva que ella adopta frente a los demás siendo esta una posición sufriente que se repite.

Entre los malos tratos que recibió Luciana de parte de su familia se puede mencionar cuando se refiere a su madre y recuerda que la había tratado de “puta” porque se iba a vivir con el novio, se ve como este Otro materno, imposibilitador de la salida exogámica, podemos decir que el deseo de la madre es estragante en sí mismo, este atrapamiento en el que está inmerso Luciana y su posición, tomada por el deseo de la madre sin la mediación del falo, que ejerza de palo a la boca de cocodrilo, como lo llama Lacan.

Esto lo podemos ver en relación a una falla en la operatoria de separación en un tiempo fundante, se ve en Luciana quedando así alienada, esto da cuenta de la falta de ser que menciona Lacan en el sujeto debido a su alienación con el Otro. En Luciana se puede ver que esto falló en su relación con su madre.

Se puede ver como Luciana se encuentra en una posición más cercana a ser un objeto, desubjetivada, los malos tratos que recibió de las personas más cercanas a ella, esto la sitúa en una posición subjetiva de sentirse merecedora de ser mal tratada, tal es así que ella afirma “ser mala” como lo manifestó en el origen de la terapia. Esto se ve también en las demás relaciones y fundamentalmente en la relación de pareja. Vemos como Nacho en distintas situaciones la pone en lugar de objeto. Como mencionamos anteriormente en el fenómeno de la violencia se observa que la persona violentada se aliena, y si la violencia es permanente vive en un estado de amenaza.

Es así como a partir de este trabajo se destaca que algunas formas de goce son específicas a cada vínculo, y estas resultan aptas para orientarse acerca de las

determinaciones inconscientes que constituyen su piedra basal y que alrededor se tejerá una fantasmática, una suerte de apoyatura de identidad para la relación, un “nosotros” que opera tanto para favorecer estas formas de goce como para atemperarlas.

Para finalizar, sería importante hacer una reflexión acerca de los aportes desde el psicoanálisis al tratamiento de la violencia en la pareja, respecto el presente caso se ve como Luciana a través de la terapia va pudiendo salir de este estrago materno, se va pudiendo preguntar, a través de la ayuda del analista, quien oficia como palo en la boca de cocodrilo que la protege de esa boca materna, y de la relación estragante que tiene con su pareja.

Es importante destacar que en la clínica se debe apuntar al análisis del caso por caso. Ya que al psicoanálisis le interesa la realidad psíquica que tiene que ver con la verdad histórica de cada sujeto, no con la cronología de los hechos tal como ocurrieron, sino con una historia simbólica. Desde esta perspectiva para cada sujeto habría estímulos específicos determinados por la subjetividad.

Es importante abordar el fenómeno de violencia desde la significación particular que tiene para cada sujeto en función de su estructuración inconsciente. Desde el lugar que cada sujeto puede intervenir y sostener un vínculo violento.

En función de esto habría que ayudar a la pareja, o al que sufre la violencia a que se escuchen, que puedan tomar contacto con aspectos de sí mismos que desconocen porque son inconscientes y que hacen que mantengan una relación sufriente.

Lo que no se debe perder de vista y se debe intentar escuchar es la ganancia que obtiene de esa relación (ganancia primaria de la enfermedad, el goce del síntoma), que hace que no puedan modificar su posición.

Lacan habla de la técnica del análisis esto tiene que ver con la abstinencia del analista. De lo que se trata es de no posicionarse a nivel del circuito imaginario, sino poder correrse, hacer el muerto en lo imaginario para que pueda desplegarse la verdad del paciente, que es la verdad de su deseo inconsciente.

De lo que se trata es que haya un cambio de postura del paciente y no una imposición del terapeuta a manera de un lavado de cerebro. En este caso con estrategias por parte del terapeuta de persuadir o convencer al paciente de tomar acciones concretas como dejar el hogar, denunciarlo, etc.

No se debería intentar una reeducación al paciente, ni plantear un modelo de vida adecuado para él. Esto tiene que ver con la ética del psicoanálisis, con respetar la verdad del paciente.

Es importante tener en cuenta que es un problema complejo ya que implica un riesgo que puede terminar con la muerte de una persona, por eso es de destacar como lo plantea el Lic. Rolón en su libro; "Encuentros. El lado B del amor" (2012) que: "en aquellos casos en que la sensación que tienen de sentirse merecedores de castigo es muy grande que no están dispuestos a abandonar su rol de ser maltratados en estos casos opta por interrumpir el tratamiento porque en el análisis no se trata de brindar un lugar para la queja o la pura catarsis del paciente, sino de cambiar el lugar subjetivo en el que está posicionado. Sostener el tratamiento deja al analista atrapado en el lugar de ser el testigo mudo y pasivo de un hecho de violencia".

En último término cada miembro deberá plantearse cuál es el conflicto inconsciente que hay en juego y cómo se manifiesta en forma de síntoma con la pareja. Se debe apuntar a la escucha, cuales son las determinaciones que llevan a formar una pareja en la que está presente la violencia, en el que esta obturado el deseo y se encuentran en una situación de goce.

Bibliografía

- Aguilar, E. (2003). Publicación periódica orientada al tratamiento de la periódica violencia. Violencia y pareja. <http://www.vivilibros.com/excesos/10-a-06.htm>.
- Alarcón de Soler, M. (2006). La perspectiva vincular en psicoanálisis. Aportes de la Escuela de Isidoro Berenstein y Janine Puget en el abordaje de los vínculos. Presentación Sociedad Colombiana de Psicoanálisis. <http://www.myriamalarcondesoler.com>.
- Berenstein, I. y Puget, J. (1997). Lo vincular. Clínica y técnica Psicoanalítica. Psicología profunda. Primera edición. Bs. As.: Paidós.
- Castelli, M. P. y Sarraillet, M. I. (2011). Sobre una de las lecturas posibles acerca del “Goce” en Lacan. Jornadas de fin de año de Apertura Sociedad Psicoanalítica. <http://www.apertura.psi.org>.
- Chemama, R. y Vandermersch, B. (2004). Diccionario del psicoanálisis. Segunda edición revisada y ampliada. Bs. As.: Amorrortu editores.
- Diccionario Wikipedia. http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_de_pareja.
- Eidelstein, A. (2006). El concepto de goce de Jacques Lacan. Apertura, Sociedad Psicoanalítica de La Plata. 1º Parte. <http://www.eidelsteinalfredo.com.ar>.
- Evans, D. (2008). Diccionario introductorio de Psicoanálisis Lacanianano. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Freud, S. (1950-[1895]). Proyecto de psicología. Obras completas. Parte I. Tomo I. Bs. As.: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. Obras completas. Parte II. Tomo VII. Bs. As.: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1914). Introducción al Narcisismo. Obras completas. Tomo XIV. Bs. As.:

Amorrortu editores.

- Freud, S. (1915). Pulsiones y destinos de pulsión. Obras completas. Tomo XIV. Bs. As.: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio de placer. Obras completas. Tomo XVIII. Bs. As.: Amorrortu editores.
- Lacan, J. (1949). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. Escritos I. Bs. As.: Editorial Siglo XXI.
- Lacan, J. (1957-1958). Seminario V. Las formaciones del inconsciente. Cap. XI. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1959- 1960). La ética del psicoanálisis. Libro 7. Cap. XVI. La pulsión de muerte. Bs As.: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1964). Seminario XI. Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis. El sujeto y el otro: La alienación. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1992). *El Seminario*. Libro 17. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1997). La agresividad en Psicoanálisis. Escritos I. Bs. As.: Editorial Siglo XXI.
- Lacan, J. (1997). Acerca de la casualidad psíquica. Bs. As.: Editorial Siglo XXI.
- Laplanche, J.; Pontalis, J. B. (2007). Diccionario de psicoanálisis. 9° Reimpresión. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Manual de capacitación. (1999). Serie la violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones familiares. Consejo Nacional de la Mujer. Presidencia de la Nación. Unicef.
- Montse, D.; Pérez-Testor, C.; Aramburu, I. y Aznar, B. (2012). Temas de psicoanálisis. Maltrato en la pareja: Una modalidad de relación dañina. Número 4. <http://www.temasdepsicoanalisis.org/maltrato-en-la-parejauna-modalidad-de-relacion-danina>.

- Pernía, J. (2010). Estado de investigación: El goce desde Freud. Módulo de investigación: Actualidad de la clínica. Respuesta a lo contemporáneo. <http://apm-blog.blogspot.com.ar/2010/08/estado-de-investigacion-el-goce-desde.html>.
- Perrone, R.; Nannini, M. (2000). Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional. Terapia Familiar. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Puget, J.; Bernard, M. G.; Chaves, G. y Romano, E. (1982). El grupo y sus configuraciones. Terapia Psicoanalítica. Bs. As.: Lugar Editorial.
- Puget, J. (1993). Conferencia pronunciada en la Cámara de Comercio de Comodoro Rivadavia. Psicoanálisis de Pareja. Chubut. Argentina. <http://www.enigmapsi.com/psicoanpar1.html>.
- Puget, J.; Asiner, D.; Eksztain, M.; India, N.; Krakov, H.; Krakov, H.; Makintach, A.; Mondolfo, N. y Sternbach, S. (2006). La pareja y sus anudamientos: erotismo-pasión – poder- trauma. Bs. As.: Lugar Editorial.
- Puget, J.; Berlfein, E.; Brengio, A.; Czernikowski, E.; Kasitzky, G.; Gomel, S.; Lamovsky, C.; Matus, S.; Moscona, de Selvatici, R. y Spivacow, M. (1997). Psicoanálisis de Pareja. Del amor y sus bordes. Psicología Profunda. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Puget, J.; Aguilar, E.; Bracchi, L.; Cincunegui, S.; de Chebar, N. M. (1999) .La pareja; encuentros, desencuentros, reencuentros. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Rabinovich, D. (1990). El concepto de objeto en la teoría psicoanalítica. Cap. I. Bs. As.: Editorial Manantial.
- Rolón, G. (2012). Encuentros. El lado B del amor. 2° Edición. Bs. As.: Editorial Planeta.
- Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar. (2000). Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación.

ANEXO: 1

A continuación se detallan las entrevistas tal cual fueron formuladas en la serie:

1° Entrevista:

Terapeuta: ¿Por qué estas acá?

Luciana: porque estoy triste.

T: ¿Y sabes cuál es el motivo de esa tristeza?

L: Nadie me quiere

T: ¿Y por qué crees que nadie te quiere?

L: Porque soy mala...

T: Haber ¿cómo es eso?

L: Es así, soy mala (se corre la ropa mostrando moretones en la zona del pecho) y dice, mira lo que me pasa por ser mala.

2° Entrevista:

Luciana comienza la entrevista diciendo; mi familia está enojada conmigo.

T: ¿por qué?

L: porque yo la abandoné a mi mamá cuando ella se enfermó.

T: Y ¿por qué hiciste eso?

L: Lo que pasa es que yo no sabía que estaba mal.

T: Tu mamá...

L: No, irme a vivir con mi novio...

T: Lo que vos hiciste fue....irte a vivir con tu novio.

L: Si pero en esa época mi mamá estaba enferma.

T: Y, ¿la dejaste de ver?

L: No, no....pasaba todos los días por su casa, antes de ir al trabajo, cuando salía del trabajo también, y le dejaba la comida hecha para toda la semana, recién después de eso me iba a lo de Nacho, que es mi novio.

T: ¿Por qué decís que la abandonaste?

L: porque mis hermanos me dijeron que era así, que yo me había ido de mi casa cuando mi mamá estaba enferma y que yo me tenía que haber quedado a cuidarla.

T: Y.... ¿Dónde viven tus hermanos?

L: Walter vive con su mujer y Viviana vive con su marido y los dos chicos.

T: Ellos también abandonaron a tu madre...

L: No ellos tienen otra casa...

T: Claro, vos no! Vos vivís en un Dpto. con Nacho.

L:SI

T: Tus hermanos son tan hijos de tu madre como vos, ¿no?

L: Si, de parte de mi mamá si...

T: Bueno digamos que con respecto a tu madre, los tres tienen las mismas obligaciones.

L: No.....no es lo mismo.

T: ¿Qué no es lo mismo? Creo que todos incluso tus hermanos y tu madre, te hicieron sentir que vos tenías la obligación de cuidarla, tomaste ese lugar, y todo el mundo contento, cómodo.

L: Menos yo....

T: Exactamente. Ahora vos ¿qué pensas de esto?

L: Que soy una estúpida, que hace meses que sufro porque mis hermanos están enojados conmigo y no me hablan, tal vez debería ser yo la que esté enojada con ellos....yo al final hice lo que pude....yo no la mate a mi mamá, o ¿sí?

3° Entrevista:

L: la semana pasada me fui enojada de acá.

T: Ah... ¿sí?

L: Y ¿sabes que hice? Llame a mis hermanos...y los mande a la puta madre que los parió (se ríe)

T: ¿Qué te produce tanta gracia?

L: No, la reacción que tuvieron porque no sabían qué hacer, se sorprendieron y desde ese momento me llamaron todos los días....

T: ¿Y qué hiciste?

L: No los atendí un carajo...qué loca que es la vida....

T: ¿Es loca la vida?

L: Si, porque la semana pasada me fui de acá odiándote, (por haber cortado la sesión antes de tiempo) hasta pensé en no venir más y ahora nos estamos riendo juntos.

T: A lo mejor ese odio no tenía que ver conmigo.

L: Puede ser.

T: Y con qué tenía que ver.

L: Con mis hermanos....después de la sesión anterior que tuvimos me quedé pensando y me di cuenta que yo estaba equivocada porque yo creí que era la única responsable de cuidar a mi mamá, y no era así, ellos también eran responsables y se fueron y me dejaron a mi sola en esa casa, que es vieja, tiene olor a muerte, pasaron muchas cosas ahí.

T: ¿Qué cosas pasaron?

L: No quiero hablar de eso ahora.

T: Bueno como quieras.

L: Al final yo me quede y acepté el lugar de mierda, aunque ese fue siempre mi lugar....antes de que mis hermanos se fueran también...yo siempre fui una mierda.

T: No Luciana, no fuiste una mierda....algunas personas te trataron como si lo fueras, que es distinto.

L: Si, pero todos me hacían sentir así.

T: Y ¿Quiénes son todos?

L: La familia de mi papá. Ellos a mí siempre me despreciaron, cada vez que yo atendía el teléfono, me cortaban....

T: Y, ¿por qué crees que tenían esa actitud? El otro día me dijiste que tanto tus hermanos como vos eran hijos respecto de tu madre. Ahora aparece la familia de tu padre, es importante que hables de ellos.

L: Es que yo no tuve nada que ver....fue mi mamá, yo no hice nada.

T: Pero, ¿Qué hizo tu mamá?

L: Ella y Roberto.

T: ¿Quién es Roberto?

L: Mi papá.....ellos tuvieron una crisis y mi mamá se fue, lo dejó. Pero a los tres meses volvió y mi papá la perdonó.

T: Y ¿qué tenés que ver con eso?

L: Yo nací 8 meses después de eso....pero no fue mi culpa, ¿no?

4° Entrevista:

Llega Luciana a la entrevista toda golpeada, llorando y le pide al terapeuta que la abrace, luego de esto le dice que le da mucha vergüenza. Luego una vez calmada se disponen a comenzar la sesión en la cual Luciana comienza diciendo:

L: No pienses que por esto Nacho es una mala persona, él es un chico que sufrió mucho, lo que pasa es que él a veces me pide cosas.

T: ¿qué tipo de cosas?

L: Sexuales...

T: Y ¿qué te pidió esta vez?

L: Que estuviéramos con otra persona, no es la primera vez que me lo pide, ya lo habíamos hecho alguna vez con una mujer....otras veces con un hombre, pero siempre con desconocidos.

T: Y ¿qué tuvo de distinto esta vez?

L: El lunes vino Nacho con Hugo, un amigo de él, a casa. Y me pidió que cocinara algo rico, él había comprado un vino, pero yo sentía que algo raro pasaba porque Nacho estaba nervioso, luego me miraba no sé distinto.

T: ¿vos dijiste algo?

L: No, porque pensé que tal vez eran ideas mías, terminamos de comer, me fui a lavar los platos y...Nacho se acercó y me dijo que...que quería que estuviéramos juntos los tres.

T: ¿Y qué dijiste?

L: Nada me quedé callada.

T: Pero ¿qué sentías?

L: Que no quería, no quería eso, en realidad nunca quise, lo que pasa es que otras veces lo había hecho por él, pero era diferente porque había sido con desconocidos y bueno entonces Nacho me agarró de la mano y me llevó al cuarto y Hugo vino después. Nacho me empezó a besar y a tocar y en un momento sentí la mano de Hugo que me agarraba por atrás y....en ese momento no sabía qué hacer, no podía pensar en nada, pero intentaba como no estar en la situación, ya lo había hecho varias veces; pensar en otra cosa, pero nono pude.

T: Y ¿por qué pensas que no pudiste?

L: Porque me vino a la cabeza algo que me habías dicho vos la otra sesión, la sesión cortita esa que tuvimos, la que yo me fui enojada con vos...vos me dijiste que era muy importante que yo pudiera decir lo que me pasa y no pude seguir, y le dije que no lo iba a hacer. Y Hugo se puso muy nervioso, me pidió perdón y Nacho me dijo que me dejara de joder, que no me hiciera la santita, intento seguir con la situación, pero yo le dije que no, que no lo iba a hacer, entonces fui a la cama y me metí debajo de las sábanas, intento dormirme, estaba muy nerviosa pero me dormí como si me hubiera querido morir por un rato; no sé bien mucho que pasó, cuánto tiempo pero Nacho se acercó al rato y me agarro de los pelos y me sacó de la cama y me dijo, quien me creía yo para hacerlo quedar así con su amigo y me pegó. Al principio intento defenderme pero me dio mucho miedo que eso lo hiciera enojar más, entonces le pedí perdón y le intenté explicar que yo no quería eso y

me dijo que a él no le importaba lo que yo quisiera, o dejara de querer y bueno yo me quede llorando en la cama y él se acercó, con un vaso de agua, estaba más calmado igual pero me dijo que yo era una jodida y en un momento veo que en las sábanas había sangre y ahí me asusté mucho.

T: Luciana aparte de decirte que eras muy jodida, ¿hizo algo más o te hizo algo más?

L: Sí me dijo, mira lo que me haces hacer. Y me pidió que no se lo hiciera más. Y me dijo que en realidad no me quería lastimar pero que yo lo estaba obligando a que lo hiciera y después se sentó en la cama y se puso a llorar y me dio mucha pena porque él estaba mal de verdad, me acerqué y lo abracé nos empezamos a dar besos e hicimos el amor.

T: ¿A vos te parece bien que él te haya golpeado?

L: No, claro que no me parece bien, pero también soy consciente de que lo hice enojar.

T: Hoy recordaste una sesión que habíamos tenido, ¿no? También recordaste la sesión siguiente que me dijiste que te habías ido enojada porque yo corté antes de los 50 minutos. Podríamos decir que yo te hice enojar, ¿no?

L: No entiendo...

T: ¿Por qué no me pegaste?

L: Porque no estoy loca.

T: Entonces me estas queriendo decir que para pegarle a una persona que te hizo enojar hay que estar loco, ¿Nacho está loco?.....

Aquí el terapeuta trata de hacerle ver a Luciana cuales son las características de un hombre golpeador, le remarca que nunca son culpables de nada, que siempre la culpa la tienen los otros, porque lo hizo enojar, porque no lo escucho, porque lo levantó tarde y así es que llego tarde al trabajo, por diferentes razones y eso, le remarca, es lo que hace tu novio con vos. Luciana le responde; que Nacho a veces se hace cargo de algunas cosas. Y el terapeuta le dice después de golpearte. Luego de esto le ofrece ayuda a Luciana de todas las formas ya sea de contención hasta la posibilidad de que realice la denuncia y le dice que ella ha sido hasta ahora una mujer golpeada, que esto significa que no tiene derecho a usar su cuerpo como lo desea, ni su sexo, que está esclavizada a los

requerimientos de Nacho, que sólo él puede decidir que está bien y que no. Le dice el terapeuta que va a tener que dejar de ser quien era, pero para ser otra mujer va a tener que plantearse muchas cosas. Ella le pregunta cuales cosas, él le dice que Nacho haya sufrido mucho eso no le da derecho a maltratarte. Luciana responde:

L: si, yo te entiendo pero no sé cómo enfrentarlo.

T: Porque le tenés miedo, hay algo que está por encima de todos los hombres y es la ley, si vos te pones firme y te apoyas en la ley, él va a tener que parar.

L: Pero yo vivo con él....como voy a hacer para denunciarlo...no entiendo lo que me estas pidiendo.

T: Vas a tener que pensar en la posibilidad de dejar de vivir con Nacho.

L: Y ¿dónde quieres que me vaya? Yo no tengo a nadie eh! No tengo nada, estoy sola.

T: Eso no es cierto, tenés tu espacio, tu análisis, yo no me puedo quedar mirando cómo te pegan, y cómo vos permitís que te peguen, sos una persona valiosa Luciana y mereces respeto, yo lo sé pero me parece que vos todavía no.

L: Me da mucho miedo quedarme sola.

T: Bueno pero es una soledad elegida y a lo mejor no es tan terrible. Está el consultorio, estoy yo, pero afuera vas a tener que defenderte sola, yo lo único que puedo hacer, si quieres, es ayudarte a hacer la denuncia.

5ª Entrevista:

Luciana comienza hablando de su madre y de algo que recuerda acerca de ella, que la había tratado de puta porque se iba a vivir con el novio, ahí el terapeuta le pregunta a ella si realmente estaba hablando de Luciana al decirle puta. Y le hace ver que ella es una persona soltera y que tiene derecho a elegir con quien irse a vivir y que no estaba engañando a nadie yéndose a vivir con el novio.

L: Mi mamá se portó como una hija de puta conmigo, yo no tenía la culpa de sus errores, porque me hizo cargo a mí de todo.

T: No lo sé, pero estas en todo tu derecho de enojarte.

L: Entonces al final mi madre no me quiso nunca! Ni siquiera mi mamá me quiso, ¿Por qué nadie me quiso?, ¿Por qué nadie me quiere a mí?, tal vez mi mamá tenía razón, yo no sirvo para nada.

T: No es cierto que no servís para nada, lo que es probable es que no le hayas servido a ella para nada a la hora de buscar cumplir ella con sus deseos, pero quien te dijo a vos que viniste al mundo para servir a los demás, a ella, a tus hermanos, a Nacho. Vos no tenés la obligación de cumplir con los deseos de nadie excepto con los de una sola persona.

L: con los míos...

T: Sí y me parece que es una deuda todavía pendiente.

6ª Entrevista:

Comienza la sesión el terapeuta diciendo:

T: Así que te quiso pegar otra vez.

L: Sí, pero le dije que si me tocaba un pelo lo iba a lamentar toda su vida.

T: Muy bien y ¿qué hizo?

L: Se descolocó, no lo podía creer, me preguntaba a que me refería con eso, y le dije que si me volvía a pegar lo iba a denunciar.

T: ¿Y qué pasó?

L: Para mi asombro nada, te diría, bueno si me dijo que era una puta, una desagradecida, se fue de casa y volvió a las dos o tres horas y me dijo que estaba enojado, agarré mis cosas y me fui al living le dije que iba a dormir en el sillón y que al otro día íbamos a hablar más tranquilos.

T: Y ¿cómo te sentiste?

L: Mejor que nunca la verdad.

T: ¿Qué bueno esto de hacerse respetar, no?

L: Sí Manuel, yo siento que no puedo vivir más con Nacho.

T: ¿Y qué pensas hacer?

L: La verdad que no sé, me da miedo la situación pero supongo que con esto debe tener que ver crecer, ¿no?